



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Tesis de Grado previa la obtención del  
Título de Ingeniera en Gestión  
Empresarial

**PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA  
CONSULTORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE  
QUEVEDO, AÑO 2013**

**AUTORA:**

**JESSICA ADRIANA ALBÁN ZURITA**

**DIRECTOR:**

**ING. ELIZABETH NUÑEZ**

**QUEVEDO-LOS RÍOS-ECUADOR**

**2012**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Tesis de Grado previa la obtención del  
Titulo de Ingeniera en Gestión  
Empresarial

**TEMA:**

**PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA  
CONSULTORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE  
QUEVEDO, AÑO 2013**

**APROBADO POR:**

---

**PRESIDENTE DE TRIBUNAL**

---

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

---

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **RESPONSABILIDAD**

La suscrita autora de la Tesis de Grado “PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA CONSULTORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE QUEVEDO, AÑO 2013” certifica que los resultados, conclusiones y recomendaciones vertidas en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de la misma.

Atentamente,

---

Jessica Adriana Albán Zurita

**Autora**

## CERTIFICACIÓN

**Ing. Elizabeth Núñez.**, Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la carrera Ingeniería en Gestión Empresarial de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**.

### **Certifico:**

Que la egresada **Jessica Adriana Albán Zurita**, realizó el presente trabajo de Investigación. Titulado **PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA CONSULTORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE QUEVEDO, AÑO 2013**.

El mismo que fue desarrollado, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Atentamente,

---

Ing. Elizabeth Núñez

**Director**

## **DEDICATORIA**

### **A Dios.**

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor,

### **A mi madre Mercedes Moyano.**

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

### **A mi padre Holger Albán. (+)**

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizaban y que me supo impulsar siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor

**Jessica Adriana Albán**

## **AGRADECIMIENTO**

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como el desarrollo de este Proyecto de tesis es inevitable que te asalte un muy humano egocentrismo que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho. Sin embargo, el análisis objetivo te muestra inmediatamente que la magnitud de ese aporte hubiese sido imposible sin la participación de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justa y consecuente con ellas, expresándoles mis agradecimientos

- A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (U.T.E.Q.), por haberme brindado la oportunidad de culminar mis estudios superiores y además por haber conocido grandes amigos y pasar momentos inolvidables.
- A la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela de Gestión Empresarial.
- Al Econ. Jhon Boza, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Al Ms. Edgar Pastrano. Sub Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- A la Ing. Elizabeth Núñez, Directora de este Proyecto de Investigación, por todos los consejos, apoyo y colaboración durante la elaboración de mi trabajo.
- A la Ing. Miryam Albán por su aporte incondicional.
- A todos mis amigos y amigas.

**Jessica Adriana Albán**

## RESUMEN EJECUTIVO

Una de las profesiones que ha demandado mayor actualización y estudio, ha sido desde siempre la contable. En la economía del Ecuador la creación y consolidación de Pequeñas y Medianas empresas es de gran importancia, ya que contribuyen a la reducción del desempleo y generan un efecto más activo en el proceso productivo-económico del país.

La presente investigación tuvo como propósito principal demostrar si existen las factibilidades de mercado, técnica y económico-financiera para instalar una oficina contable-tributaria en la ciudad de Quevedo; el Proyecto, en el transcurso de su elaboración evaluará el estado actual del sector de la pequeñas y medianas empresas e industrias (PYMES y PYMIS) como mercado meta al cual está orientada la creación de la empresa y que se buscaría explotar.

Posteriormente, se evaluó la verdadera existencia de un de nicho mercado y características como precios, preferencias, sectores de pertenencia, ubicación geográfica, etc. Seguidamente, se procederá con el estudio de la factibilidad técnica de instalar la organización, es decir, los requerimientos de personal, insumos, activos fijos, aspectos legales y demás criterios que dilucidarán a este respecto.

Dentro de este contexto se propuso responder la siguiente pregunta de investigación: ¿Es posible colaborar con la gestión de las pequeñas y medianas empresas quevedeñas por medio de asesoramiento contable-tributario complementado con el empleo de sistemas de información?

El objetivo general que se planteó para esta investigación fue: Determinar la factibilidad para la creación de una consultoría Contable y Tributaria, en el cantón Quevedo, año 2013, derivando sus principales objetivos específico donde se pudo determinar la demanda potencial existente e insatisfecha en la ciudad de Quevedo, Elaborando un estudio de mercado que nos permitió

obtener información sobre la factibilidad y rentabilidad del proyecto. Y a su vez se realizó el estudio financiero, económico y organizacional para evaluar y determinar la viabilidad del mismo.

Cabe recalcar que la investigación se basó en una investigación descriptiva y aplicada, orientada a estudiar, analizar, describir y si es necesario modificar la realidad de la presente naturaleza del problema de estudio.

La investigación adicionalmente se apoyó en la utilización de las técnicas como son las entrevistas y la encuesta donde se pretende obtener información proporcionadas directamente para así sacar las conclusiones de que existe una gran demanda potencial, la cual está comprendida por empresas que están dispuestas a contratar el servicio contable – tributario, que se encuentran en el centro y en las afueras del cantón Quevedo, las mismas que realizan actividades de Servicio, comerciales e industriales, que cuentan en su mayoría con 30 empleados con relación de dependencia y que actualmente tienen contratos por servicios contables tributarios, pero los inadecuados procesos en las entregas del trabajo hacen que el nivel de satisfacción de los usuarios sea considerado por su mayoría de malo por tal razones el estudio de mercado realizado se pudo analizar y concluir en que hay una demanda existente que espera ventajas en el servicio a contratar, considerando un valor de \$300 dólares a su presupuesto mensual, lo cual da factibilidad y rentabilidad al plan de negocios planteado.

## **ABSTRACT**

One of the professions that has claimed more update and study, has long been the accountant. In the economy of Ecuador the creation and consolidation of small and medium enterprises is very important, as they help to reduce unemployment and generate a more active part in the country's economic-productive.

The present research was to show if there are major market feasibility, technical and economic-financial-install a tax accounting office in the city of Quevedo, the Project during its manufacture assess the current state of the sector small and medium enterprises and industries (SMEs and SMLs) as target market which is aimed to create the company that would seek to exploit.

Subsequently, we assessed the real existence of a niche market as prices and features, preferences, membership sectors, geographic location, etc.. Then proceed with the study of the technical feasibility of installing the organization, ie, staffing requirements, materials, fixed assets, legal and other criteria elucidated in this regard.

Within this context set out to answer the following research question: Is it possible to work with the management of small and medium enterprises through quevedeñas accounting and tax advice coupled with the use of information systems

The general objective was raised for this research was: To determine the feasibility of creating an accounting and tax consulting in the canton Quevedo, 2013, deriving their main specific objectives which could determine potential demand and unsatisfied in the city Quevedo, Developing a market study that allowed us to obtain information on the feasibility and profitability of the project. And in turn the study was conducted financial, economic and organizational to evaluate and determine its feasibility.

It should be noted that the research was based on a descriptive and applied research aimed at studying, analyzing, describing and if necessary change the reality of the present nature of the problem under study.

Further research will support the use of techniques such as interviews and survey where information is sought and provided directly to draw conclusions that there is a large potential demand, which is comprised of companies that are willing to hire the accounting services - tax, which are in the center and on the outskirts of Canton Quevedo, they engaged in service, commercial and industrial, which mostly have 30 employees with dependent relationship and currently have contracts for services tax accounting, but inadequate in delivery processes work cause the level of user satisfaction is considered by mostly bad for such reasons the market study could analyze and conclude that there is an existing demand expected benefits in the service contract, considering a value of \$ 300 to your monthly budget, which provides feasibility and profitability to the business plan proposed.

<b>ESQUEMA DE CODIFICACION</b>		
1	<b>TITULO</b>	M Plan de negocios para la creacion de una Consultoria Contable y Tributaria en la Ciudad de Quevedo, año 2013
2	<b>CREADOR</b>	M Jessica Adriana Alban Zurita; Universidad Tecnica Estatal de Quevedo
3	<b>MATERIA</b>	M Ciencias Empresariales; carrera de Ing en Gestion Empresarial
4	<b>DESCRIPCION</b>	M Este trabajo tiene como Objetivo Determinar la factibilidad para la creación de una consultoría Contable y Tributaria, en el cantón Quevedo, año 2013.
5	<b>EDITOR</b>	M FCE: Carrera de Ing en Gestion Empresarial; Jessica Adriana Alban Zurita
6	<b>COLABORACION</b>	O Ing: Elizabeth Nuñez
7	<b>FECHA</b>	M 18/12/2012
8	<b>TIPO</b>	M Trabajo de Investigacion: Tesis de Grado
9	<b>FORMATO</b>	R Word 2010; Excel 2010
10	<b>IDENTIFICADOR</b>	M <a href="http://biblioteca.uteg.edu.ec">http://biblioteca.uteg.edu.ec</a>
11	<b>FUENTE</b>	O Plan de Negocios
12	<b>LENGUAJE</b>	M Español
13	<b>RELACION</b>	O Ninguna
14	<b>COBERTURA</b>	O Direccion: Ubicación del Proyecto
15	<b>DERECHOS</b>	M Ninguno
16	<b>AUDIENCIA</b>	O Trabajo de Investigacion de Pregrado

<b>DUBLIN CORE</b>			
1	<b>TITLE</b>	M	Business Plan for the creation of an accounting and tax consulting in Quevedo, 2013
2	<b>CREATOR</b>	M	Jessica Adriana Alban Zurita; State Technical University Quevedo
3	<b>SUBJECT</b>	M	Business Studies, Ing Career in Business management
4	<b>DESCRIPTION</b>	M	This work aims to determine the feasibility of creating an accounting and tax consulting in the canton Quevedo, 2013.
5	<b>PUBLISHER</b>	M	FCE: Ing Race in business management; Jessica Adriana Alban Zurita
6	<b>CONTRIBUTOR</b>	O	Ing: Elizabeth Nuñez
7	<b>DATE</b>	M	18/12/2012
8	<b>TYPE</b>	M	Research Paper: Thesis
9	<b>FORMAT</b>	R	Word 2010; Excel 2010
10	<b>IDENTIFIER</b>	M	<a href="http://biblioteca.uteg.edu.ec">http://biblioteca.uteg.edu.ec</a>
11	<b>SOURCE</b>	O	Business Plan
12	<b>LANGUAJE</b>	M	Spanish
13	<b>RELATION</b>	O	Neither
14	<b>COVERAGE</b>	O	Address: Project Location
15	<b>RIGHTS</b>	M	Neither
16	<b>AUDIENCE</b>	O	Undergraduate Research Paper

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	PROBLEMATIZACIÓN .....	2
2.1	Planteamiento del Problema .....	2
2.2	Problema de Investigación.....	3
2.3	Delimitación .....	3
2.4	Sistematización del Problema.....	3
III.	JUSTIFICACIÓN.....	4
IV.	OBJETIVOS.....	5
4.1.	GENERAL.....	5
4.2.	ESPECÍFICOS.....	5
V.	HIPÓTESIS.....	6
5.1.	GENERAL.....	6
5.2.	VARIABLES .....	6
5.2.1.	Independiente .....	6
5.2.2.	Dependiente.....	6
VI.	MARCO TEÓRICO .....	8
6.1.	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	8
6.1.1.	Las PYMES, su influencia en la economía ecuatoriana.....	8
6.1.2.	Situación Actual de la PYMIS en el Ecuador .....	10
6.1.3.	Cooperación Inter-Empresarial .....	11
6.1.4.	Características de la asesoría contable-tributaria .....	11
6.1.5.	Características del servicio de auditoria externa.....	12
6.1.6.	Estudio económico y financiero .....	12
6.1.6.1.	Gastos .....	13
6.1.6.2.	Costos.....	13
6.1.6.3.	Tipos de costos.....	14
6.1.6.4.	Capital de trabajo.....	17
6.1.6.5.	Capital Financiero .....	17
6.1.6.6.	Financiación.....	17
6.1.6.7.	Tasa de interés .....	17
6.1.6.8.	Amortización .....	17

6.1.6.9.	Depreciación .....	18
6.1.6.10.	Producción .....	18
6.1.6.11.	Productividad .....	18
6.1.6.12.	Rentabilidad .....	18
6.1.6.13.	Punto de equilibrio .....	19
6.1.6.14.	Balance general .....	19
6.1.6.15.	Estado de resultados .....	20
6.1.6.16.	Flujo de efectivo .....	20
6.1.6.17.	Razones financieras .....	21
6.1.6.18.	Valor Presente Neto (VAN).....	21
6.1.6.19.	Tasa Interna de Retorno (TIR).....	21
6.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	22
6.2.1.	Estudio Económico .....	22
6.2.1.1.	Objetivos Generales Y Estructuración Del Estudio Económico .....	22
6.2.1.2.	Determinación de los costos .....	22
6.2.1.2.1.	Costos de Producción.....	22
6.2.1.2.2.	Costos de administración.....	24
6.2.1.2.3.	Costos de ventas .....	25
6.2.1.2.4.	Costos financieros .....	26
6.2.1.3.	Inversión Total Inicial: Fija y Diferida .....	26
6.2.1.4.	Depreciaciones y amortizaciones .....	26
6.2.1.5.	Capital de trabajo.....	27
6.2.1.6.	Punto De Equilibrio .....	28
6.2.1.7.	Estado de Resultados Pro-Forma.....	28
6.2.1.8.	Financiamiento.....	28
6.2.1.9.	Balance General .....	28
6.2.2.	Estudio Financiero .....	29
6.2.2.1.	Métodos de evaluación que toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo.....	29
6.2.2.1.1.	Valor presente neto (VPN):.....	29
6.2.2.1.2.	Tasa Interna de Retorno (TIR):.....	30
6.3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	30
6.3.1.	Ley de Compañías.....	30

6.3.2.	Ley de Régimen Tributario Interno.....	37
VII.	MATERIALES Y MÉTODOS.....	41
7.1.	Localización .....	41
7.2.	Materiales y Equipos.....	41
7.3.	Tipos de Investigación .....	41
7.3.1.	Bibliográfica: .....	41
7.3.2.	De Campo:.....	42
7.4.	Métodos de Investigación .....	42
7.4.1.	Método Analítico .....	42
7.4.2.	Método Deductivo .....	42
7.4.3.	Método Inductivo.....	42
7.4.4.	Método Descriptivo .....	43
7.5.	Técnicas de Investigación.....	43
7.5.1.	Fuentes Primarias.....	43
7.5.2.	Fuentes Secundarias .....	43
7.6.	Población y Muestra .....	44
7.6.1.	Población .....	44
7.6.2.	Muestra .....	44
7.7.	Análisis de Datos .....	45
VIII.	RESULTADOS.....	46
IX.	CONCLUSIONES .....	66
X.	RECOMENDACIONES .....	67
XI.	BIBLIOGRAFÍA .....	68
XII.	ANEXOS .....	70

## I. INTRODUCCIÓN

Una de las profesiones que ha demandado mayor actualización y estudio, ha sido desde siempre la contable. En la economía del Ecuador la creación y consolidación de Pequeñas y Medianas empresas es de gran importancia, ya que contribuyen a la reducción del desempleo y generan un efecto más activo en el proceso productivo-económico del país.

En nuestro país el asesoramiento contable y el tributario van totalmente de la mano, ya que, gracias a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, el Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control, el contador o el asesor contable, deben acoplar la contabilidad a los requerimientos de las entidades antes mencionadas, para que futuros eventos no conlleven a gastos innecesarios como multas, sanciones, glosas y demás.

El presente trabajo tiene como propósito principal demostrar si existen las factibilidades de mercado, técnica y económico-financiera para instalar una oficina contable-tributaria en la ciudad de Quevedo; el Proyecto, en el transcurso de su elaboración evaluará el estado actual del sector de la pequeñas y medianas empresas e industrias (PYMES y PYMIS) como mercado meta al cual está orientada la creación de la empresa y que se buscaría explotar.

Posteriormente, se evaluará la verdadera existencia de un de nicho mercado y características como precios, preferencias, sectores de pertenencia, ubicación geográfica, etc. Seguidamente, se procederá con el estudio de la factibilidad técnica de instalar la organización, es decir, los requerimientos de personal, insumos, activos fijos, aspectos legales y demás criterios que dilucidarán a este respecto.

## II. PROBLEMATIZACIÓN

### 2.1 Planteamiento del Problema

El Ecuador se ha dedicado a la exportación de materias primas tales como petróleo, banano, cacao, entre otros; pero con el advenimiento de la corriente globalizadora, muchos de los ciudadanos constituyeron un eje fundamental para la constitución de pequeñas y medianas empresas (PYMES), mismas que producen bienes y prestan servicios no tradicionales.

Además la ingente cantidad de emigrantes que salió en busca de nuevas oportunidades son un pilar esencial para la formación de éstas, ya que las remesas que envían se han utilizado para la concreción de un sin número de proyectos. Gracias a este avance económico, quienes constituyeron estas empresas han generado a su vez, nuevas fuentes de empleo y contribuyeron a la reducción del desempleo directa e indirectamente.

Específicamente, estas empresas emplean personal, compran materias primas para la producción o bienes para comercializar, y reciben la prestación de servicios que en conjunto ayuda a dinamizar la economía del país.

En base a estos antecedentes, podemos afinar que dichas empresa necesitarán de personal capacitado en materia contable y tributaria, pues este factor es de suma importancia en el establecimiento y el crecimiento de la misma. A la vez se debé tomar en cuenta que el manejo adecuado del aspecto contable y la buena aplicación de las normas tributarias lograrán el control de los activos, la veracidad de información que se presente a las partes relacionadas, la prontitud con que se entregue dicha información y la maximización de las utilidades.

En el cantón Quevedo existe un sinnúmero de establecimientos que ofertan servicios contables y tributarios, enfrentándose a diversos problemas que impiden mejorar sus ingresos y por ende elevar su nivel de servicio.

## 2.2 Problema de Investigación

¿Es posible colaborar con la gestión de las pequeñas y medianas empresas quevedeñas por medio de asesoramiento contable-tributario complementado con el empleo de sistemas de información?

## 2.3 Delimitación

El estudio referente a la creación de una Consultoría contable y tributaria en la ciudad de Quevedo, tomando para ello como referente la Gestión Administrativa y Contable, debido a desconocimiento de una verdadera existencia de un nicho en el mercado y características como precios, preferencias, sectores de pertenencia y ubicación geográfica.

- **Contenido:** Plan de negocios que determinará la factibilidad de crear la empresa
- **Clasificación:** Plan de negocios.
- **Espacios:** Pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Quevedo y su zona de influencia.

## 2.4 Sistematización del Problema

- ¿Quiénes son las empresas que ofrecen asesoría contable-tributaria en Quevedo?
- ¿Cuáles serán las demandas que se necesitan para la implementación de una compañía de asesoría contable-tributaria en el mercado Quevedeño?
- ¿Existen estudios de mercado que generen información para determinar la factibilidad para la creación y ejecución de negocios, relacionados con asesoría contable-tributaria en la ciudad de Quevedo y zonas aledañas?
- ¿Existen estudios financieros para evaluar la viabilidad de creación de una empresa de asesoría contable-tributaria?

### **III. JUSTIFICACIÓN**

El presente plan de negocios se justifica primero porque en Ecuador existe una tasa desempleo que se ubicaba alrededor del 8,30%; y sumada a la del subempleo asciende hasta el 59% de la población económicamente activa de acuerdo a cifras del INEC. Estas cifras por lo tanto demuestran la imperiosa necesidad de crear fuentes de trabajo, creando una empresa que contribuya a disminuir el desempleo y que permita coadyuvar a que Ecuador salga del subdesarrollo. Con este antecedente nace la oportunidad de crear una empresa que pueda cubrir las exigencias del mercado brindando un servicio diferenciado, de calidad y a la medida de los requerimientos. Esta empresa se enfocará en la asesoría y consultoría de temas contables, tributarios y financieros. Se espera lograr que apoye principalmente a las PYMES para lograr un crecimiento continuo al contar con información oportuna y poder transmitir a las mismas la certeza y tranquilidad de haber cumplido con las obligaciones tributarias adecuadamente, con el agregado del profesionalismo y experiencia de quienes realizarán esta función.

En segundo lugar y de acuerdo a expertos el Ecuador tiene una falencia importante, pues son muy pocos los profesionales capaces en el campo de las finanzas, contables y temas tributarios a pesar de que son cientos los estudiantes que logran graduarse cada año. Esta situación se genera principalmente debido a problemas tales como falta de recursos para acceder a capacitación, insuficiencia de centros de capacitación, y los constantes cambios legales.

## **IV. OBJETIVOS**

### **4.1. GENERAL**

Determinar la factibilidad para la creación de una consultoría Contable y Tributaria, en el cantón Quevedo, año 2013.

### **4.2. ESPECÍFICOS**

- Identificar las empresas que ofertan asesoría contable-tributaria en la ciudad de Quevedo.
- Determinar la demanda potencial existente y la demanda insatisfecha en la ciudad de Quevedo.
- Elaborar un estudio de mercado para obtener información que nos permita analizar la factibilidad y rentabilidad del proyecto.
- Realizar un estudio financiero, económico y organizacional para evaluar y determinar la viabilidad del proyecto.

## **V. HIPÓTESIS**

### **5.1. GENERAL**

Las empresas existentes en la ciudad de Quevedo dedicadas a la asesoría contable-tributaria no satisfacen las necesidades de las PYMES.

### **5.2. VARIABLES**

#### **5.2.1. *Independiente***

- El análisis económico
- Financiamiento
- Estudio de mercado

#### **5.2.2. *Dependiente***

- Creación de consultora contable y tributaria

## Matriz de Conceptualización y Operacionalización de Variable

Variable	Definición	Dimensión	Subdimensión (Indicadores)
<b>Dependiente</b>  Centro de Consultora Contable Tributaria	Está constituido por profesionales especializados en el área económica, financiera, contable y tributaria, los cuales deben acoplar la contabilidad a los requerimientos de entidades especializadas y que no conlleven a alguna sanción que perjudique a la empresa contratante.	1. Informes	1.1. Libro diarios 1.2. Estado de resultados 1.3. Balance general 1.4. Impuesto a la renta 1.5. Declaración del IVA
		2. Interesados	2.1. Accionistas 2.2. Bancos 2.3. Organismos de control
		3. Control	3.1. Interno 3.2. Externo
<b>Independiente</b>  Estudio de Mercado	Es la recopilación y el análisis de información, en lo que respecta al mundo de la empresa y del mercado, realizados de forma sistemática o expresa, para poder tomar decisiones dentro del campo estratégico y operativo.	1. Investigación de mercado	1.1 Actual 1.2 Futuro
		2. Oferta	2.1 Histórica 2.2 Actual 2.3 Futura
		3. Demanda	3.1 Histórica 3.2 Actual 3.3 Futura

## VI. MARCO TEÓRICO

### 6.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

#### 6.1.1. Las PYMES, su influencia en la economía ecuatoriana

**BARRERA, (2011)**. Representante de la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha (CAPEIPI), en su ponencia en Situación y Desempeño de las PYMES de Ecuador en el Mercado Internacional en Montevideo-Uruguay, las empresas en el Ecuador tienen las siguientes categorías:

#### Definición de tipo de empresas en el Ecuador

Tipo de empresas	Nº empleados	Capital (usd \$)
Microempresas	10	20.000
Talleres artesanales	20	27.000
Pequeña industria	50	N/D
Mediana industria	50-99	120.000
Grandes empresas	>100	120.000

Fuente: Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha, CAPEIP, 2011

Según lo antes mencionado, las PYMES se definirían como aquellas empresas que poseen un capital inferior a los USD \$ 120.000 y con una fuerza laboral máxima de 100 empleados.

Adicionalmente a estas características se debe tomar en cuenta la tecnología con la que cuentan, pues normalmente, en este tipo de empresas los limitados recursos económicos no permiten producir con tecnología de punta y por ende su producción conlleva procesos deficitarios finalmente una menor rentabilidad. Dentro de la ponencia de Marco Barrera, antes mencionada, expresa una serie de características específicas de las PYMES ecuatorianas, las cuales son:

- Escaso nivel tecnológico.
- Baja calidad de la producción, ausencia de normas y altos costos.

- Falta de crédito, con altos costos y difícil acceso.
- Mano de obra sin calificación.
- Producción se orienta más al mercado interno.
- Incipiente penetración de PYMES al mercado internacional.
- Ausencia total de políticas y estrategias para el desarrollo del sector.
- Son insuficientes los mecanismos de apoyo para el financiamiento, capacitación, y uso de tecnología.
- El marco legal para el sector de la pequeña industria es obsoleto.

**BARRERA, (2001).** Es preponderante la forma en que este tipo de empresas contribuyen en la generación de riqueza para el país, lo cual se evidencia en el incremento en la contribución del PIB año a año; es así que para el año 2000 constituía el 25% del mismo.

#### **Cuadro 2. Comparación PYMES – gran industria**

	<b>% de establecimientos</b>	<b>% personal ocupado</b>	<b>PIB Millones dólares</b>
PYMES	84.3	37.7	458.8 (24% PIB)
Gran industria	15.7	62.3	1371

Fuente: Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha, CAPEIP, 2011

Como se aprecia, la economía ecuatoriana está conformada en gran parte por las pequeñas y medianas empresas, las cuales ayudan a la reducción del desempleo y la generación de los recursos económicos, lo cual desemboca en una importante contribución en el PIB nacional.

Otro factor preponderante que debe tomarse en cuenta es que las PYMIS en su mayoría se encuentran ubicadas geográficamente en los polos de desarrollo del país, es decir, se encuentran en las ciudades de Quito y Guayaquil con un promedio del 77%; Azuay, Manabí y Tungurahua concentran el 15% y las restantes provincias el 8%.

Este proceso socio económico genera un efecto beneficios para las grandes ciudades, mientras que para las provincias apartadas se convierte en un gran problema, pues los bienes y servicios se concentran en los sitios de mayor flujo económico, o simplemente los bienes y servicios son de menor calidad en los sitios apartados.

Adicionalmente, dentro de las PYMES se encuentran las Pequeñas y Medianas Industrias (PYMIS), de las cuales para el 2002, el 44% poseían un mercado netamente local, el 26% poseían un mercado regional, un 8% mercado nacional y sólo el 6% competían en un mercado internacional; asimismo, las PYMIS en su mayoría son conformadas como empresas familiares, y por tanto son organismos cerrados, lo cual se evidencia al determinarse que el 37.30% son compañías de responsabilidad limitada y las que laboran como personas naturales alcanzan alrededor del 35.20% (acotando que todo esto se refleja en las PYMES).

#### **6.1.2. Situación Actual de la PYMIS en el Ecuador**

**MICIP e INSOTEC, (2002).** La investigación realizada por el Ministerio de Comercio, Industrialización y Pesca (MICIP) y el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas (INSOTEC) publicada en Marzo del 2002, Diagnostico y Programa de Desarrollo Global y Sectorial de la Pequeña y Mediana Industria, expone que las PYMIS (Pequeñas y Medianas Industrias) desempeñan un rol importante en la economía del país, debido a que reduce el desempleo, incrementa la producción de bienes y sobre todo, genera riqueza.

En el análisis de las PYMIS, se enfatizó en el estudio del mercado, factores de producción, recursos humanos, tecnología, sistemas de información, gestión empresarial, realizando un examen de la situación competitiva de la pequeña y mediana industria, tanto del ambiente interno como externo y como esto influye al mejor uso de sus recursos dentro de las actividades productivas. Dicha investigación se realizó a 803 empresas que se distribuyen en cinco provincias: Azuay, Guayas, Manabí, Pichincha y Tungurahua.

Según estudios realizados por el MICIP y el INEC el 90% se encuentra en estas provincias por lo que el estudio realizado da un alto grado de confiabilidad, por consiguiente el estudio se realizó con ocho sectores productivos:

- Productos Alimenticios y Bebidas
- Textiles y Confecciones
- Cuero y Calzado
- Madera y Muebles
- Papel, Imprenta y Editoriales
- Productos Químicos y Plásticos
- Productos Minerales no Metálicos
- Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo

#### **6.1.3. Cooperación Inter-Empresarial**

**MICIP e INSOTEC, (2002).** En cuanto de cooperación inter-empresarial, tan solo el 23% de empresas afirma mantener esquemas de cooperación con otras empresas en lo relacionado con producción, el 8% en comercialización nacional, 7% en comercialización externa, en capacitación 11% y en diseño y desarrollo de productos el 6%. Por otra parte es de suma importancia señalar que el 97% de las PYMIS han obtenido el Registro Único de Contribuyentes (RUC), esto evidencia el grado de formalidad que existe frente al cumplimiento de obligaciones con la Autoridad Tributaria.

#### **6.1.4. Características de la asesoría contable-tributaria**

**Colegio de Contadores Públicos de Pichincha, (2002).** En nuestro país el asesoramiento contable y el tributario van totalmente de la mano, ya que, gracias a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, el Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control, el contador o el asesor, deben acoplar la contabilidad a los

requerimientos de las entidades antes mencionadas, para que futuros eventos no conlleven a gastos innecesarios como multas, sanciones, glosas y demás.

#### **6.1.5. Características del servicio de auditoría externa**

**Colegio de Contadores Públicos de Pichincha, (2002).** La auditoría nace y evoluciona paralelamente a la Administración de Empresas debido a la inquietud y necesidad que tienen los propietarios de las distintas organizaciones y empresas por conocer una opinión independiente de cómo éstas se están administrando, desempeñando y gestionando. Es importante señalar que los responsables de la administración y control interno de las organizaciones y empresas son los administradores.

El auditor externo, tiene como fundamental función la de examinar, revisar, verificar y evaluar la forma como los administradores de las organizaciones realizan su gestión, posteriormente, dicho auditor debe emitir su opinión sobre la veracidad de los informes financieros y su apego a principios contables (Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios Contables de General Aceptación). Esto se aprecia claramente en el Marco de Referencia complementario a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, el cual enuncia:

#### **6.1.6. Estudio económico y financiero**

El estudio o análisis Económico - Financiero o Evaluación Económica de un Proyecto, es competencia de la investigación de operaciones y de las matemáticas y análisis financieros entre otros.

Estas disciplinas se encargan de realizar las evaluaciones económicas de cualquier proyecto de inversión, para determinar la factibilidad o viabilidad económica de un proyecto. Este debe estar concebido desde el punto de vista técnico y debe cumplir con los objetivos que ella se espera.

En otras palabras trata de estudiar si la inversión que queremos hacer va a ser rentable o no, si los resultados arrojan, que la inversión no se debe hacer, se debe tomar otra alternativa o evaluar la alternativa que más le convenga financieramente a la empresa de acuerdo a sus políticas.

El análisis económico pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cuál será el costo total de la operación de la planta (que abarque las funciones de producción, administración y ventas), así como otras son indicadores que servirán de base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evaluación económica.<sup>1</sup>

#### **6.1.6.1. Gastos**

Costo en que se incurre para la realización de una actividad productiva. Carga de una explotación. Contraprestación económica necesaria que se efectúa para la adquisición de bienes o servicios que va hacer utilizados en una explotación y cuyo importe se espera recuperar con la venta de los productos que esta genere. El gasto puede ser imputado al ejercicio en que se producen, denominándose en tal caso gasto corriente, o bien distribuirse a lo largo de varios ejercicios económicos. El gasto puede coincidir o no en el tiempo con el pago que genera.<sup>2</sup>

#### **6.1.6.2. Costos**

Es el sacrificio, o esfuerzo económico que se debe realizar para lograr un objetivo.

Los objetivos son aquellos de tipo operativos, como por ejemplo: pagar los sueldos al personal de producción, comprar materiales, fabricar un producto,

---

<sup>1</sup> Nassir Sapag Chain, Reinaldo Sapag Chain. Preparación y evaluación de proyectos. Segunda edición. Pág. 29 - 30

<sup>2</sup> Diccionario De Contabilidad Y Finanzas-Grupo Cultural, Pág. 110

venderlo, prestar un servicio, obtener fondos para financiarnos, administrar la empresa, etc.

### **6.1.6.3. Tipos de costos**

Es necesario clasificar los costos de acuerdo a categorías o grupos, de manera tal que posean ciertas características comunes para poder realizar los cálculos, el análisis y presentar la información que puede ser utilizada para la toma de decisiones.

#### **Clasificación según la función que cumplen:**

##### **a) Costos de producción**

Son los que permiten obtener determinados bienes a partir de otros, mediante el empleo de un proceso de transformación. Por ejemplo:

- Costo de la materia prima y materiales que intervienen en el proceso productivo
- Sueldos y cargas sociales del personal de producción.
- Depreciaciones del equipo productivo.
- Costo de los Servicios Públicos que intervienen en el proceso productivo.
- Costo de envases y embalajes.
- Costos de almacenamiento, depósito y expedición.

##### **b) Costos de comercialización**

Es el costo que posibilita el proceso de ventas de los bienes o servicios a los clientes. Por ejemplo:

- Sueldos y cargas sociales del personal del área comercial.
- Comisiones sobre ventas.
- Fletes, hasta el lugar de destino de la mercadería.

- Seguros por el transporte de mercadería.
- Promoción y Publicidad.
- Servicios técnicos y garantías de post-ventas.

#### **c) Costos de administración**

Son aquellos costos necesarios para la gestión del negocio. Por ejemplo:

- Sueldos y cargas sociales del personal del área administrativa y general de la empresa
- Honorarios pagados por servicios profesionales.
- Servicios Públicos correspondientes al área administrativa.
- Alquiler de oficina.
- Papelería e insumos propios de la administración

#### **d) Costos de financiación**

Es el correspondiente a la obtención de fondos aplicados al negocio, por ejemplo:

- Intereses pagados por préstamos.
- Comisiones y otros gastos bancarios.
- Impuestos derivados de las transacciones financieras.

### **Clasificación según su grado de variabilidad**

Esta clasificación es importante para la realización de estudios de planificación y control de operaciones. Está vinculado con las variaciones o no de los costos, según los niveles de actividad.

#### **Costos fijos**

Son aquellos costos cuyo importe permanece constante, independiente del nivel de actividad de la empresa. Se pueden identificar y llamar como costos de “mantener a empresa abierta”, de manera tal que se realice o no la producción,

se venda o no la mercadería o servicios, dichos costos igual deben ser solventados por la empresa. Por ejemplo:

- Alquileres
- Amortizaciones o depreciaciones
- Seguros
- Impuestos fijos
- Servicios Públicos (Luz, Teléfono, Gas, etc.)
- Sueldo y cargas sociales de encargados, supervisores, gerentes, etc.

### **Costos variables**

Son aquellos costos que varían en forma proporcional de acuerdo al nivel de producción o actividad de la empresa. Son los costos de “producir”. Por ejemplo:

- Mano de obra directa (a destajo, por producción o por tanto).
- Materias primas directas.
- Materiales e Insumos directos.
- Impuestos específicos.
- Envases, embalajes y etiquetas.
- Comisiones sobre ventas.

### **Clasificación según su asignación**

#### **a) Costos directos**

Son aquellos costos que se asignan directamente a una unidad de producción. Por lo general se asimilan a los costos variables.

## **b) Costos indirectos**

Son aquellos que no se pueden asignar directamente a un producto o servicio, sino que se distribuyen entre las diversas unidades productivas mediante algún criterio de reparto. En la mayoría de los costos indirectos son costos fijos.<sup>3</sup>

### **6.1.6.4. Capital de trabajo**

Partes de los recursos que la empresa emplea en el corto plazo para financiar sus actividades cotidianas

### **6.1.6.5. Capital Financiero**

Son las inversiones que tiene la sociedad en activos financieros de otras empresas o sociedades.<sup>4</sup>

### **6.1.6.6. Financiación**

Acción por la que una persona u organismo público consigue capital para su creación o funcionamiento. La financiación se puede efectuar con fondos o recursos propios o con recursos ajenos.<sup>5</sup>

### **6.1.6.7. Tasa de interés**

Porcentaje, calculado en forma anual que se paga por el uso del dinero pedido en préstamo. De acuerdo con los economistas clásicos, el tipo de interés es el resultado de la oferta y demanda de capitales.<sup>6</sup>

### **6.1.6.8. Amortización**

---

<sup>3</sup> www.google.com /Definición y clasificación de los costos

<sup>4</sup> Diccionario de contabilidad y finanzas-grupo cultural, pág. 32

<sup>5</sup> Diccionario De Contabilidad Y Finanzas-Grupo Cultural, Pág. 102

<sup>6</sup> Diccionario De Economía – José Luis Vizcarra Cifuentes – Pág. 327

Devolución paulatina del principal y los intereses en un endeudamiento a largo plazo. Provisión para reponer en su momento un bien depreciable.<sup>7</sup>

#### **6.1.6.9. Depreciación**

Estimación del desgaste o pérdida de valor que sufre un activo fijo por su utilización en la actividad productiva, por el paso del tiempo o por la aparición de métodos de producción más eficaces. Si la pérdida de valor es causada por la aparición de nuevos métodos o elementos técnicos que provocan la insolencia de los actuales elementos de activo fijo, se llamará a esta depreciación económica.<sup>8</sup>

#### **6.1.6.10. Producción**

Es un conjunto de operaciones que sirven para mejorar e incrementar la utilidad o el valor de los bienes y servicios económicos.

#### **6.1.6.11. Productividad**

Productividad = producción = resultados logrados, esto quiere decir que productividad no es más que una medida que combina y utiliza de manera correcta los recursos para cumplir los resultados específicos logrados.... es algo más que producción.

#### **6.1.6.12. Rentabilidad**

La rentabilidad es la capacidad que tiene algo para generar suficiente utilidad o beneficio; por ejemplo, un negocio es rentable cuando genera más ingresos que egresos, un cliente es rentable cuando genera mayores ingresos que

---

<sup>7</sup> Diccionario De Contabilidad Y Finanzas-Grupo Cultural, Pág. 13

<sup>8</sup> Diccionario De Contabilidad Y Finanzas-Grupo Cultural, Pág. 67

gastos, un área o departamento de empresa es rentable cuando genera mayores ingresos que costos.

Pero una definición más precisa de la rentabilidad es la de que la rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.<sup>9</sup>

#### **6.1.6.13. Punto de equilibrio**

Es un punto o base donde el número de unidades producida y vendidas genera ingresos para cubrir los costos y gastos en que se ha incurrido para la producción y venta de la misma.

En dicho punto la compañía no tiene pérdida ni utilidad por su operación; en la misma medida que las ventas supereren este punto se obtendrá utilidades; si el nivel de ventas es inferior al punto de equilibrio la empresa produciría pérdidas.

#### **6.1.6.14. Balance general**

Llamado también estado de situación o estado de posición financiera (reporta estructura de recursos de la empresa de sus principales y cantidades de activos, como de su estructura financiera de sus importaciones cantidades de pasivos y capital, los que siempre deben estar en equilibrio bajo el principio de la contabilidad de la partida doble:  $\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Capital}$ ).

El balance de una empresa ayuda a los usuarios externos a: a) determinar la liquidez, flexibilidad financiera y capacidad de operación de una empresa y b) evaluar la información sobre su desempeño de producción de ingresos durante el periodo

---

<sup>9</sup> [www.google.com](http://www.google.com) definiciones de productividad y rentabilidad, consultado el 14 de Junio del 2011

#### **6.1.6.15. Estado de resultados**

El estado de resultados, o de pérdidas y ganancias de un ente económico durante un ejercicio o en periodos intermedios desde enero a la fecha intermedia; sus cuentas se cierran y se cancelan al final de periodo.

#### **6.1.6.16. Flujo de efectivo**

Este reporte presenta datos relevantes sobre entradas y desembolsos de efectivo de un ciclo contable mostrando los flujos de efectivo de las operaciones, las inversiones a largo plazo realizadas y su forma de financiación, como sus nuevos aportes y repartos de dividendos, es decir muestra separadamente las tres actividades básicas de una empresa: operativa, inversión y financiamiento.

Los estados de flujos de efectivo indican la capacidad real generadora de efectivo durante un periodo que ya paso y su capacidad de plazo realizado. De allí la importancia de que las instituciones financieras conozcan de sus clientes los flujos de efectivo hacia el futuro para conocer con que capacidad cuenta una empresa a la hora de cumplir con sus obligaciones.

Mediante el flujo de efectivo se puede determinar la liquidez que manejó la empresa, liquidez que se puede clasificar de desacertada sino fue aprovechada en el manejo de los descuento o rendimientos que ofrece la banca; caso contrario, cuando tuvo iliquidez y se conoció, cual fue la cantidad de endeudamiento que requirió para el desarrollo de sus operaciones, con el objetivo de evaluar una actividad ya realizada, sobre la cual no se puede tomar decisiones sino recomendaciones hacia el futuro.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Análisis financiero y de gestión. Rodrigo y orlan Estupiñan Gaitán - Pág. 57 / 222

#### **6.1.6.17. Razones financieras**

El análisis de las tasas o razones financieras es el método que no toma en cuenta el valor del dinero a través del tiempo. Esto es válido, ya que los datos que toma para su análisis provienen de la hoja del balance general. Esta hoja contiene información de la empresa en un punto en el tiempo, usualmente el fin de año o fin de un periodo contable, a diferencia de los métodos VPN y TIR, cuyos datos base están tomados del estado de resultados que contiene información sobre flujos de efectivo concentrados al finalizar el periodo

La planeación financiera es una de las claves para el éxito de una empresa, y un buen análisis financiero detecta las fuerzas y los puntos débiles de un negocio.<sup>11</sup>

#### **6.1.6.18. Valor Presente Neto (VAN)**

Por Valor Actual Neto de una inversión se entiende la suma de los valores actualizados de todos los flujos netos de caja esperados del proyecto, deducido el valor de la inversión inicial.

#### **6.1.6.19. Tasa Interna de Retorno (TIR)**

Se denomina Tasa Interna de Rentabilidad (T.I.R.) a la tasa de descuento que hace que el Valor Actual Neto (V.A.N.) de una inversión sea igual a cero. (V.A.N. =0).

Este método considera que una inversión es aconsejable si la T.I.R. resultante es igual o superior a la tasa exigida por el inversor, y entre varias alternativas, la más conveniente será aquella que ofrezca una T.I.R. mayor.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Evaluación de Proyectos –Gabriel Baca Urbina/ Quinta Edición - Pág. 232

<sup>12</sup> [www.google.com](http://www.google.com) Definición de VAN y TIR, Consultado el 14 de Junio del 2011

## **6.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

El presente estudio está basado en la propuesta teórica de Gabriel Baca Urbina. Evaluación de Proyectos Quinta Edición. Parte cuarta (Estudio Económico) y parte quinta (Estudio Financiero). Páginas 168 - 237, quien proponen la siguiente secuencia.

### **6.2.1. Estudio Económico**

#### **6.2.1.1. Objetivos Generales Y Estructuración Del Estudio Económico**

La parte de análisis económico pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, así como el costo total de las operaciones, así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva que es la evaluación económica

#### **6.2.1.2. Determinación de los costos**

Costo es una palabra muy utilizada, pero nadie ha logrado definirla con exactitud debido a su amplia aplicación, pero se puede decir que el costo es un desembolso en efectivo o en especie hecho en el pasado, en el presente, en el futuro o en forma virtual.

##### **6.2.1.2.1. Costos de Producción**

Los costos de producción no son más que un reflejo de las determinaciones realizadas en el estudio técnico. El proceso de costeo en producción es una actividad de ingeniería, más que de contabilidad, si se determina que el proceso productivo requiere de 25 obreros y sucede que cuando arranca la planta se observa que éstos son insuficientes y que aún faltan tres trabajadores más, la responsabilidad no será de contabilidad, que sólo se concretó los salarios de los trabajadores que se estaban solicitando. Los costos de producción se anotan y determinan con las siguientes bases.

- **Costo de materia prima.-** No se debe tomar en cuenta sólo la cantidad de producto final que se desea, sino también la merma propia de cada proceso productivo. Por ejemplo, si se producirán 50.000 tornillos de 2 pulgadas de cabezas redonda, y cada tornillo pesa 6.5 gramos no se deberá comprar material por esta cantidad, ya que cierta cantidad saldrá defectuosa, ya sea de la cabeza o de las roscas; por tanto, un buen cálculo de la materia prima debe tomar en cuenta la merma propia de cada proceso
- **Costos de mano de obra.-** Para este cálculo se consideran las determinaciones del estudio técnico. Hay que dividir la mano de obra del proceso en *directa e indirecta*. La mano de obra directa es la que interviene personalmente en el proceso de producción, específicamente se refiere a los obreros. La mano de obra indirecta se refiere a quienes aún en producción no son obreros, tales como los supervisores, jefes de turno, gerente de producción, etc.
- **Envases.-** existen dos tipos de envases: el envase primario que es el que está en contacto directo con el producto: por ejemplo el aceite comestible que será el envase plástico de 1 litro y el envase secundario sería la caja de cartón o plástico que contiene 12 o 20 botellas.
- **Costos de energía eléctrica.-** el principal gasto por este insumo en una empresa de manufactura se debe a los motores eléctricos que se utilizan en el proceso. Para su cálculo, se toma en cuenta la capacidad de cada uno de sus motores que intervienen en sus operaciones del proceso y el tiempo que permanecen en operación por día, datos contenidos en los gráficos de Gantt.
- **Combustibles.-** Se considera todo tipo de combustible que se utilice en el proceso, tal como gas, diesel, gasolina, etc. En general se calcula como un rubro por separado debido a que en algunos procesos productivos, el consumo de combustible puede ser muy elevado.

- **Control de calidad.-** Durante muchos años se consideró a la función de control de calidad como dependencia de la gerencia de producción. Actualmente, el departamento de control de calidad tiene autonomía y es una función muy importante en la empresa moderna. Realizar un control de calidad adecuado al interior de la planta resulta costoso y para negocios muy pequeños es imposible invertir en todos los equipos necesarios, lo cual no significa que éste no se lleva a cabo.
- **Mantenimiento.-** el cálculo de éste rubro es similar al de control de calidad. Se deberá decidir si esta actividad se realiza dentro de la empresa o si se contrata un servicio externo, si se decide realizarla internamente existe la misma consideración de necesidades de inversión en equipos, área disponible, personal capacitado, etc.
- **Cargos de depreciación y amortización.-** Ya se ha mencionado que éstos son costos virtuales, es decir se tratan y tienen el efecto de un costo, sin serlo. Para calcular el monto de los cargos se utilizan los porcentajes autorizados por la ley tributaria vigente en el país. Los cargos de depreciación y amortización, además de reducir el monto de los impuestos, permiten la recuperación de la inversión por el mecanismo fiscal que la propia ley tributaria a fijado.
- **Otros costos.-** Se han mencionado los principales conceptos relacionados con los costos de producción, pero éstos no son todos los costos que se originan en esa área. También existen gastos por detergentes, refrigerantes, uniformes de trabajo, dispositivos de protección para los trabajadores, etc.

#### **6.2.1.2.2. Costos de administración**

Son, como su nombre lo indica, los costos que provienen para realizar la función de administración en la empresa. Sin embargo, tomados en un sentido

amplio, no sólo significan los sueldos del gerente o director general y de los contadores, auxiliares, secretarias, así como los gastos de oficina en general.

Una empresa de cierta envergadura puede contar con direcciones o gerencia de planeación, investigación y desarrollo, recursos humanos y selección de personal, relaciones públicas, finanzas o ingeniería (aunque este costo podría cargarse a producción).

Esto implica que fuera de las dos grandes áreas de una empresa, que son producción y ventas, los gastos de todos los demás departamentos o áreas (como son las mencionadas) que pudieran existir en una empresa se cargarán a administración y costos generales. También deben incluirse los correspondientes cargos por depreciación y amortización.

#### **6.2.1.2.3. Costos de ventas**

En ocasiones, el departamento o gerencia de ventas también es llamado de mercadotecnia. En este sentido, vender no significa sólo hacer llegar el producto al intermediario o consumidor, sino que implica una actividad mucho más amplia.

Mercadotecnia abarca, entre otras muchas actividades, la investigación y el desarrollo de nuevos mercados o de nuevos productos adaptados a los gustos y necesidades de los consumidores; el estudio de la estratificación de mercado; las cuotas y el porcentaje de participación de la competencia en el mercado; la adecuación de la publicidad que realiza la empresa; la tendencia de las ventas; etc.

Como se observa un departamento de mercadotecnia puede constar no sólo de un gerente, una secretaria, vendedores y choferes, sino también de personal altamente capacitado y especializado, cuya función no es precisamente vender, la magnitud del costo de venta dependerá tanto del tamaño de la empresa,

como el tipo de actividades que los promotores del proyecto quieren que desarrolle ese departamento.

#### **6.2.1.2.4. Costos financieros**

Son los costos que se deben pagar en relación con capitales obtenidos en préstamos. Algunas veces estos costos se incluyen en los generales y de administración, pero lo correcto es registrarlos por separado, ya que un capital prestado puede tener usos muy diversos y no hay por qué cargarlos a un área específica.

#### **6.2.1.3. Inversión Total Inicial: Fija y Diferida**

La inversión inicial comprende la adquisición de todos los activos fijos o tangibles y diferidos o intangibles necesarios para iniciar las operaciones de la empresa, con excepción del capital de trabajo.

Se entiende por activo tangible (que se puede tocar) o fijo, los bienes propiedad de la empresa, como terrenos, edificios, maquinaria, equipo, mobiliario, vehículos de transporte, herramientas y otros. Se llama fijo porque la empresa no puede desprenderse fácilmente de él sin que ello ocasione problemas a sus actividades productivas (a diferencia del activo circulante).

Se entiende por activo intangible en conjunto de bienes propiedad de la empresa necesarios para su funcionamiento, y que incluyen: patentes de inversión, marcas, diseños comerciales o industriales, nombres comerciales, asistencia técnica o transferencia de tecnología, gastos pre operativos y puesta en marcha, contratos de servicios, estudios que tienen a mejorar en el presente o en el futuro el funcionamiento de la empresa, como estudios administrativos o de ingeniería, estudios de evaluación, capacitación de personal dentro y fuera de la empresa, etc.

#### **6.2.1.4. Depreciaciones y amortizaciones**

El término depreciación tiene exactamente la misma connotación que amortización, pero el primero solo se aplica al activo fijo, ya que con el uso estos bienes valen menos; es decir, se deprecian; en cambio, la amortización sólo se aplica a los activos diferidos o intangibles, ya que, por ejemplo, si se ha comprado una marca comercial, ésta, con el uso del tiempo, no baja de precio o se deprecia, por lo que el término amortización significa el cargo anual que se hace para recuperar la inversión.

#### **6.2.1.5. Capital de trabajo**

Desde el punto de vista contable, este capital se define como la diferencia aritmética entre el activo circulante y el pasivo circulante.

Desde el punto de vista práctico, está representado por el capital adicional (distinto de la inversión en activo fijo y diferido) con que hay que contar para que empiece a funcionar una empresa; esto es, hay que financiar la primera producción antes de recibir ingresos; entonces, debe comprarse materia prima, pagar mano de obra directa que la transforme, otorgar créditos en las primeras ventas y contar con cierta cantidad en efectivo para sufragar los gastos diarios de la empresa.

Todo esto constituirá el activo circulante. Pero así como hay que invertir en estos rubros, también se puede obtener crédito a corto plazo en conceptos como impuestos y algunos servicios y proveedores, y esto es el llamado activo circulante. De aquí se origina el capital de trabajo, es decir, el capital con que hay que contar para empezar a trabajar.

#### **6.2.1.6. Punto De Equilibrio**

El análisis de punto de equilibrio es una técnica útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, los costos variables y los beneficios. Si los costos de una empresa sólo fueran variables, no existiera problemas para calcular el punto de equilibrio.

En primer lugar hay que mencionar que ésta no es una técnica para evaluar la rentabilidad de una inversión.

#### **6.2.1.7. Estado de Resultados Pro-Forma**

La finalidad del análisis del estado de resultados o de pérdidas y ganancias es calcular la utilidad neta y los lujos netos de efectivo del proyecto, que son, en forma general, el beneficio real de la operación de la planta, y que se tiene restando a los ingresos todos los costos en que incurren la planta y los impuestos que debe pagar. Esta definición no es muy completa, pues habrá que aclarar que los ingresos pueden provenir de fuentes externas e internas y no sólo de la venta de los productos.

Una situación similar ocurre con los costos, ya que los hay de varios tipos y pueden provenir del exterior como del interior de la empresa.

#### **6.2.1.8. Financiamiento**

Una empresa está financiada cuando ha pedido capital en préstamo para cubrir cualquiera de sus necesidades económicas. Si la empresa logra conseguir dinero barato en sus operaciones, es posible demostrar que esto le ayudará a elevar considerablemente el rendimiento sobre la inversión. Debe entenderse por dinero barato los capitales pedidos en préstamos a tasas mucho más bajas que las vigentes en las instituciones bancarias.

#### **6.2.1.9. Balance General**

Es el estado financiero que muestra la situación financiera en que se encuentra la empresa en una fecha determinada mediante la descripción de los conceptos de activo, pasivo y de capital contable, identificados y valuados. Precisamente, a la fecha a que corresponde el balance.

Las formas de presentación del balance general.

La situación financiera en que se encuentra la empresa en una fecha determinada se muestra mediante la descripción de su activo, pasivo y capital contable, estos son identificados como elementos de balance; Los elementos del balance pueden ser representados en dos diferentes formas que se denominan:

**Balance general en forma de cuenta:** se le denomina al balance que muestra sus elementos destacando igualdad entre el activo y la suma del pasivo más el capital contable en posición horizontal.

**Balance general en forma de reporte:** se le denomina al balance que muestra sus elementos, destacando el capital contable como diferencia entre el activo y el pasivo, en posición vertical.

## **6.2.2. Estudio Financiero**

### **6.2.2.1. Métodos de evaluación que toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo**

Se sabe que el dinero disminuye su valor real con el pasado del tiempo, a una tasa aproximadamente igual al nivel de la inflación vigente. Esto implica que el método de análisis empleados deberá tomar en cuenta este cambio de valor real del dinero a través del tiempo.

#### **6.2.2.1.1. Valor presente neto (VPN):**

Es el valor monetario que resulta de restar la suma de los flujos descontados a la inversión inicial.

El Valor Presente Neto (VPN) es el método más conocido a la hora de evaluar proyectos de inversión a largo plazo. El Valor Presente Neto permite determinar si una inversión cumple con el objetivo básico financiero: MAXIMIZAR la inversión.

El Valor Presente Neto permite determinar si dicha inversión puede incrementar o reducir el valor de las PYMES. Ese cambio en el valor estimado puede ser positivo, negativo o continuar igual. Si es positivo significará que el valor de la firma tendrá un incremento equivalente al monto del Valor Presente Neto. Si es negativo quiere decir que la firma reducirá su riqueza en el valor que arroje el VPN. Si el resultado del VPN es cero, la empresa no modificará el monto de su valor.

#### **6.2.2.1.2. Tasa Interna de Retorno (TIR):**

La TIR es la tasa de descuento (TD) de un proyecto de inversión que permite que el BNA sea igual a la inversión (VAN igual a 0). La TIR es la máxima TD que puede tener un proyecto para que sea rentable, pues una mayor tasa ocasionaría que el BNA sea menor que la inversión (VAN menor que 0).

### **6.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

#### **6.3.1. Ley de Compañías<sup>13</sup>**

##### **H. Congreso Nacional**

##### **La Comisión de Legislación y Codificación**

En ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 2 del artículo 139 de la Constitución Política de la República,

---

<sup>13</sup> Ley de Compañías, constitución del Ecuador, 2009.

Resuelve: Expedir la siguiente codificación de la LEY DE COMPAÑÍAS

## **Sección I**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Art. 1.-** Contrato de compañía es aquel por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades.

Este contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil.

**Art. 2.-** Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

La compañía en nombre colectivo;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

La compañía de responsabilidad limitada;

La compañía anónima; y,

La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas.

La Ley reconoce, además, la compañía accidental o cuentas en participación.

**Art. 3.-** Se prohíbe la formación y funcionamiento de compañías contrarias al orden público, a las leyes mercantiles y a las buenas costumbres; de las que no tengan un objeto real y de lícita negociación y de las que tienden al monopolio de las subsistencias o de algún ramo de cualquier industria, mediante prácticas comerciales orientadas a esa finalidad.

**Art. 4.-** El domicilio de la compañía estará en el lugar que se determine en el contrato constitutivo de la misma.

Si las compañías tuvieren sucursales o establecimientos administrados por un factor, los lugares en que funcionen éstas o éstos se considerarán como

domicilio de tales compañías para los efectos judiciales o extrajudiciales derivados de los actos o contratos realizados por los mismos.

**Art. 5.-** Toda compañía que se constituya en el Ecuador tendrá su domicilio principal dentro del territorio nacional.

**Art. 6.-** Toda compañía nacional o extranjera que negociare o contrajere obligaciones en el Ecuador deberá tener en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas.

Sin perjuicio de lo que se dispone en el Art. 415, si las actividades que una compañía extranjera va a ejercer en el Ecuador implicaren la ejecución de obras públicas, la prestación de servicios públicos o la explotación de recursos naturales del país, estará obligada a establecerse en él con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley.

En los casos mencionados en el inciso anterior, las compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, deberán domiciliarse en el Ecuador antes de la celebración del contrato correspondiente. El incumplimiento de esta obligación, determinará la nulidad del contrato respectivo.

**Art. 7.-** Si la compañía omitiere el deber puntualizado en el artículo anterior, las acciones correspondientes podrán proponerse contra las personas que ejecutaren los actos o tuvieren los bienes a los que la demanda se refiera, quienes serán personalmente responsables.

**Art. 8.-** Las personas mencionadas en el artículo precedente podrán, una vez propuesta la demanda, pedir la suspensión del juicio hasta comprobar la existencia del apoderado o representante de que trata el Art. 6 de esta Ley. Si no produjeren esa prueba en el perentorio término de tres días, continuará con ellas el juicio.

**Art. 9.-** Las compañías u otras personas jurídicas que contrajeran en el Ecuador obligaciones que deban cumplirse en la República y no tuvieren quien

las represente, serán consideradas como el deudor que se oculta y podrán ser representadas por un curador dativo, conforme al Art. 512 del Código Civil.

**Art. 10.-** Las aportaciones de bienes se entenderán traslativos de dominio. El riesgo de la cosa será de cargo de la compañía desde la fecha en que se le haga la entrega respectiva.

Si para la transferencia de los bienes fuere necesaria la inscripción en el Registro de la Propiedad, ésta se hará previamente a la inscripción de la escritura de constitución o de aumento de capital en el Registro Mercantil.

En caso de que no llegare a realizarse la inscripción en el Registro Mercantil, en el plazo de noventa días contados desde la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad, ésta última quedará sin ningún efecto y así lo anotará el Registrador de la Propiedad previa orden del Superintendente de Compañías, o del Juez, según el caso.

Cuando se aporte bienes hipotecados, será por el valor de ellos y su dominio se transferirá totalmente a la Compañía, pero el socio aportante recibirá participaciones o acciones solamente por la diferencia entre el valor del bien aportado y el monto al que ascienda la obligación hipotecaria. La Compañía deberá pagar el valor de ésta en la forma y fecha en que se hubieren establecido, sin que ello afecte a los derechos del acreedor según el contrato original.

No se podrá aportar a la constitución o al aumento de capital de una compañía, bienes gravados con hipoteca abierta, a menos que ésta se limite exclusivamente a las obligaciones ya establecidas y por pagarse, a la fecha del aporte.

Los créditos sólo podrán aportarse si se cubriera, en numerario o en bienes, el porcentaje mínimo que debe pagarse para la constitución de la compañía según su especie. Quien entregue, ceda o endose los documentos de crédito quedará solidariamente responsable con el deudor por la existencia, legitimidad y pago del crédito, cuyo plazo de exigibilidad no podrá exceder de doce meses. No quedará satisfecho el pago total con la sola transferencia de los documentos de crédito, y el aporte se considerará cumplido únicamente desde el momento en que el crédito se haya pagado.

En todo caso de aportación de bienes el Superintendente de Compañías, antes de aprobar la constitución de la compañía o el aumento de capital, podrá verificar los avalúos mediante peritos designados por él o por medio de funcionarios de la Institución.

**Art. 11.-** El que contratare por una compañía que no hubiere sido legalmente constituida, no puede sustraerse, por esta razón, al cumplimiento de sus obligaciones.

**Art. 12.-** Será ineficaz contra terceros cualquiera limitación de las facultades representativas de los administradores o gerentes que se estipulare en el contrato social o en sus reformas.

**Art. 13.-** Designado el administrador que tenga la representación legal y presentada la garantía, si se la exigiere, inscribirá su nombramiento, con la razón de su aceptación, en el Registro Mercantil, dentro de los treinta días posteriores a su designación, sin necesidad de la publicación exigida para los poderes ni de la fijación del extracto. La fecha de la inscripción del nombramiento será la del comienzo de sus funciones.

Sin embargo, la falta de inscripción no podrá oponerse a terceros, por quien hubiere obrado en calidad de administrador.

En el contrato social se estipulará el plazo para la duración del cargo de administrador que, con excepción de lo que se refiere a las compañías en nombre colectivo y en comandita simple, no podrá exceder de cinco años, sin perjuicio de que el administrador pueda ser indefinidamente reelegido o removido por las causas legales.

En caso de que el administrador fuere reelegido, estará obligado a inscribir el nuevo nombramiento y la razón de su aceptación.

**Art. 14.-** La falta de inscripción, una vez vencido el plazo señalado en el artículo anterior, será sancionado por el Superintendente de Compañías o el juez, en su caso, con multa de diez a doscientos sucres por cada día de

retardo, sin que la multa pueda exceder del monto fijado en el Art. 457 de esta Ley.

Nota:

El Art. 457 corresponde actualmente al Art. 451 de esta Ley.

**Art. 15.-** Los socios podrán examinar los libros y documentos de la compañía relativos a la administración social; pero los accionistas de las compañías anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, sólo tendrán derecho a que se les confiera copia certificada de los balances generales, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, de las memorias o informes de los administradores y comisarios, y de las actas de las juntas generales; así mismo, podrán solicitar la lista de accionistas e informes acerca de los asuntos tratados o por tratarse en dichas juntas.

**Art. 16.-** La razón social o la denominación de cada compañía, que deberá ser claramente distinguida de la de cualquiera otra, constituye una propiedad suya y no puede ser adoptada por ninguna otra compañía.

**Art. 17.-** Por los fraudes, abusos o vías de hecho que se cometan a nombre de compañías y otras personas naturales o jurídicas, serán personal y solidariamente responsables:

- 1.- Quienes los ordenaren o ejecutaren, sin perjuicio de la responsabilidad que a dichas personas pueda afectar;
- 2.- Los que obtuvieren provecho, hasta lo que valga éste; y,
- 3.- Los tenedores de los bienes para el efecto de la restitución.

**Art. 18.-** La Superintendencia de Compañías organizará, bajo su responsabilidad, un registro de sociedades, teniendo como base las copias que, según la reglamentación que expida para el efecto, estarán obligados a proporcionar los funcionarios que tengan a su cargo el Registro Mercantil.

Las copias que los funcionarios antedichos deben remitir a la Superintendencia para los efectos de conformación del registro no causarán derecho o gravamen alguno.

En el reglamento que expida la Superintendencia de Compañías se señalarán las sanciones de multa que podrá imponer a los funcionarios a los que se refieren los incisos anteriores, en caso de incumplimiento de las obligaciones que en dicho reglamento se prescriban.

La Superintendencia de Compañías vigilará la prontitud del despacho y la correcta percepción de derechos por tales funcionarios, en la inscripción de todos los actos relativos a las compañías sujetas a su control.

La multa no podrá exceder del monto fijado en el Art. 457 de esta Ley.

De producirse reincidencia el Superintendente podrá solicitar a la Corte Suprema de Justicia la destitución del funcionario.

**Art. 19.-** La inscripción en el Registro Mercantil surtirá los mismos efectos que la matrícula de comercio. Por lo tanto, queda suprimida la obligación de inscribir a las compañías en el libro de matrículas de comercio.

Para inscribir la escritura pública en el Registro Mercantil se acreditará la inscripción de la compañía en la Cámara de la Producción correspondiente.

**Art. 20.-** Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:

- a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;
- b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y,
- c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia.

**Art. 21.-** Las transferencias de acciones y de participaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, serán comunicadas a ésta, con indicación de nombre y nacionalidad de cedente y cesionario, por los administradores de la compañía respectiva, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes.

**Art. 22.-** La inversión extranjera que se realice en las sociedades y demás entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías no requerirá de autorización previa de ningún organismo del Estado.

### **6.3.2. Ley de Régimen Tributario Interno<sup>14</sup>**

Esta Codificación fue elaborada por el H. Congreso Nacional y tiene las reformas realizadas por la Asamblea Nacional Constituyente, mediante ley reformativa expedida el 29 de Diciembre de 2007, de acuerdo con lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.1 publicado en el R.O. 223 del 30 de Noviembre de 2007

#### **Título Primero**

#### **Impuesto a la Renta**

#### **Capítulo I**

#### **Normas Generales**

**Art. 1** Objeto del impuesto? Establecerse el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.

**Art. 2** Concepto de renta? Para efectos de este impuesto se considera renta:

---

<sup>14</sup> Ley de Régimen Tributario, Constitución del Ecuador, 2009.

1? Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y

2? Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

**Art. 3** Sujeto activo? El sujeto activo de este impuesto es el Estado. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas.

**Art. 4** Sujetos pasivos? Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.

Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma.

Art. (...).- Partes relacionadas.- Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Se considerarán partes relacionadas, los que se encuentran inmersos en la definición del inciso primero de este artículo, entre otros casos los siguientes:

- 1) La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- 2) Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- 3) Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.

- 4) Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- 5) Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- 6) Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- 7) Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- 8) Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
- 9) Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales.

Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Serán jurisdicciones de menor imposición y paraísos fiscales, aquellos que señale el Servicio de Rentas Internas pudiendo basarse para ello en la información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE y el Grupo de Acción Financiera Internacional-GAFI.

En el reglamento a esta Ley se establecerán los términos y porcentajes a los que se refiere este artículo.

**Art. 5.** Ingresos de los cónyuges? Los ingresos de la sociedad conyugal serán imputados a cada uno de los cónyuges en partes iguales, excepto los provenientes del trabajo en relación de dependencia o como resultado de su actividad profesional, arte u oficio, que serán atribuidos al cónyuge que los perciba. Así mismo serán atribuidos a cada cónyuge los bienes o las rentas que ingresen al haber personal por efectos de convenios o acuerdos legalmente celebrados entre ellos o con terceros. De igual manera, las rentas originadas en las actividades empresariales serán atribuibles al cónyuge que ejerza la administración empresarial, si el otro obtiene rentas provenientes del trabajo, profesión u oficio o de otra fuente. A este mismo régimen se sujetarán las sociedades de bienes constituidas por las uniones de hecho según lo previsto en el artículo 38 de la Constitución Política de la República.

**Art. 6.** Ingresos de los bienes sucesorios? Los ingresos generados por bienes sucesorios indivisos, previa exclusión de los gananciales del cónyuge sobreviviente, se computarán y liquidarán considerando a la sucesión como una unidad económica independiente.

**Art. 7** Ejercicio impositivo? El ejercicio impositivo es anual y comprende el lapso que va del 1o. de enero al 31 de diciembre. Cuando la actividad generadora de la renta se inicie en fecha posterior al 1o. de enero, el ejercicio impositivo se cerrará obligatoriamente el 31 de diciembre de cada año.

## **VII. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **7.1. Localización**

La investigación se desarrollará en la ciudad de Quevedo, cuya situación geográfica es Latitud sur 01° 25´ 04´´. Longitud oeste 79° 44´ 22´´ perteneciente a la provincia Los Ríos.

### **7.2. Materiales y Equipos**

Equipos y materiales que se utilizarán en la investigación:

- Impresora
- Fotocopiados
- Resma de Papel A4
- Calculadora
- Lapiceros
- Borrador
- Flash Memory
- Laptop
- Otros

### **7.3. Tipos de Investigación**

#### **7.3.1. Bibliográfica:**

Servirá como punto de partida para la realización de todo el proceso investigativo ya que permitiría analizar, evaluar y buscar fuentes de consulta primarias y secundarias de libros, informes, internet, entre otros; para obtener información importante a través de la lectura científica para elaborar el marco teórico.

### **7.3.2. De Campo:**

Esta investigación permitirá extraer los datos de la realidad mediante técnicas de recolección de información (encuestas y entrevistas) a fin de alcanzar los objetivos planteados.

## **7.4. Métodos de Investigación**

Los métodos de investigación que se usaran en el presente trabajo de investigación son:

### **7.4.1. Método Analítico**

Permitirá realizar el proyecto de factibilidad aplicando como instrumento encuestas y entrevistas a los involucrados para analizar cada uno de los procesos ejecutados y determinar las fortalezas y debilidad de la futura empresa, el sistema de comercialización y producción para cumplir con los objetivos de la presente investigación.

### **7.4.2. Método Deductivo**

En este método se utilizará el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general.

### **7.4.3. Método Inductivo**

A través de este método se realizó un estudio general del proceso funcional, productivo y administrativo de la empresa, información obtenida por medio de la observación, las encuestas y entrevistas, mismas que permitieron elaborar el proyecto y establecer conclusiones al final del proceso investigativo.

#### **7.4.4. Método Descriptivo**

Por medio de este método se realizará la tabulación de los datos proporcionado por los representantes de las empresas encuestadas.

### **7.5. Técnicas de Investigación**

#### **7.5.1. Fuentes Primarias**

Dentro de las fuentes primarias de recolección de datos se utilizarán:

- Encuestas a realizar a pequeñas y medianas empresas, a través de la cuales se obtendrá información para determinar necesidades y problemas contable-tributarios que cada una de éstas poseen; determinar oportunidades de negocio para establecer parámetros de los servicios contable-tributarios, lo cual diferencie a la consultoría contable y tributaria de proveedores ya establecidos en este tipo de servicios.
- Entrevistas a personas asesores tributario-contables, proceso que facilitará la determinación de información relevante sobre el funcionamiento, características del personal y otros aspectos de una compañía que preste servicios contables- tributarios.

#### **7.5.2. Fuentes Secundarias**

- Textos especializados en materia de análisis de mercado y estudios sobre el mercado objetivos realizados por instituciones como la Cámara de Comercio, Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, y otros organismos; tesis relacionadas y documentos obtenidos sobre exposiciones sobre la constitución de compañías que presten servicios de asesoría contable-tributario.

- Documentos en Internet tales como estadísticas, comportamiento de los consumidores, entre otros; con lo cual se busca sustentar las aseveraciones del estudio.

## 7.6. Población y Muestra

### 7.6.1. Población

La población que se ha considerado para esta investigación, está distribuida de la siguiente manera:

Detalle de empresas	Cantidad	Porcentaje
Microempresas	300	60%
PYMES	200	40%
<b>Total</b>	<b>500</b>	<b>100%</b>

### 7.6.2. Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se consideró el **muestreo probabilístico aleatorio simple** para el total de empresas, quedando un total de 196. Esta técnica permitirá generalizar los resultados que se obtendrán a partir de una muestra hacia toda la población.

$$n = \frac{p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} + p \cdot q}$$

$$n = \frac{0.5 \times 0.5 \times 500}{(500 - 1) \frac{0.07^2}{1.84^2} + 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{125}{0.6367} = 196.32 = 197$$

**Donde:**

- n : Tamaño de la muestra
- p : Constante (0.5)
- q : Constante (0.5)
- N : Tamaño de la población (120 empresarios)
- E : Error máximo admisible (7%= 0,07)
- K : Coeficiente de corrección del error (1,84)

**7.7. Análisis de Datos**

Una vez que se obtengan los datos de la investigación y continuando con el proceso de recolección de datos, se determinaran características y comportamientos de dicho mercado, es decir, obtener información sobre costos, predisposición a contratar servicios contables tributarios, periodicidad para prestar dichos servicios, etc.

## VIII. RESULTADOS

### 8.1. Estudio de Mercado

#### 1. ¿A qué tipo de actividad se dedica su empresa?

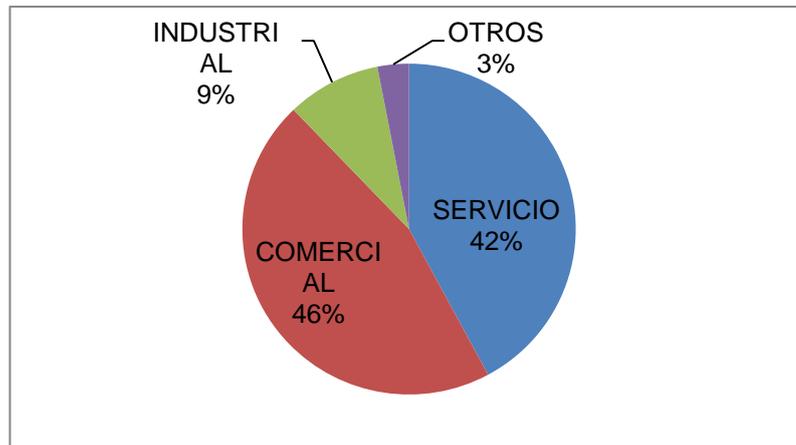
**CUADRO 01: Tipo de actividad de la empresa**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SERVICIO	83	42,13%
COMERCIAL	90	45,69%
INDUSTRIAL	18	9,14%
OTROS	6	3,05%
	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**GRÁFICO 01:**



El 46% de los encuestados indicaron que las empresas que representan se dedican a actividades comerciales, el 42% a actividades de Servicio, en actividades Industriales el 9%, y a otras actividades el 3%.

## 2.- ¿En qué sector geográfico se encuentra su empresa?

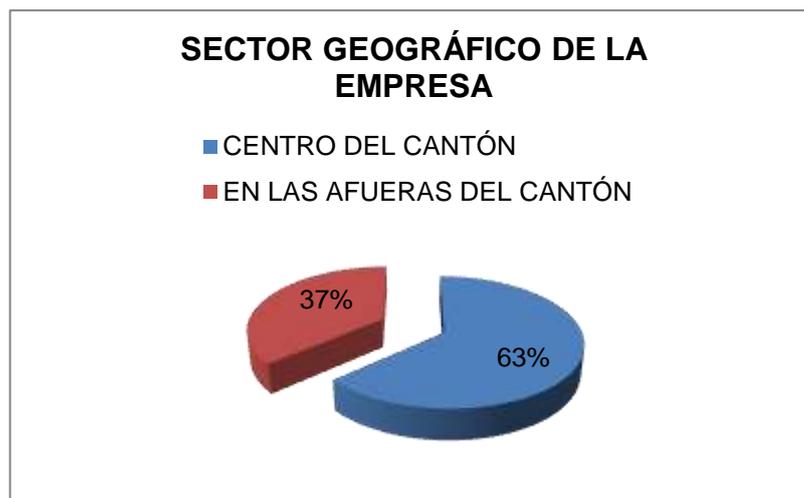
**CUADRO 02: Sector geográfico de la empresa**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
CENTRO DEL CANTÓN	125	63,45%
EN LAS AFUERAS DEL CANTÓN	72	36,55%
	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**GRÁFICO 02:**



El 63% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que se encuentran en el centro del cantón, en un 37% de los encuestados que se encuentran geográficamente en las afueras del cantón.

3. ¿Cuál es el número de empleados con relación de dependencia que laboran en su organización?

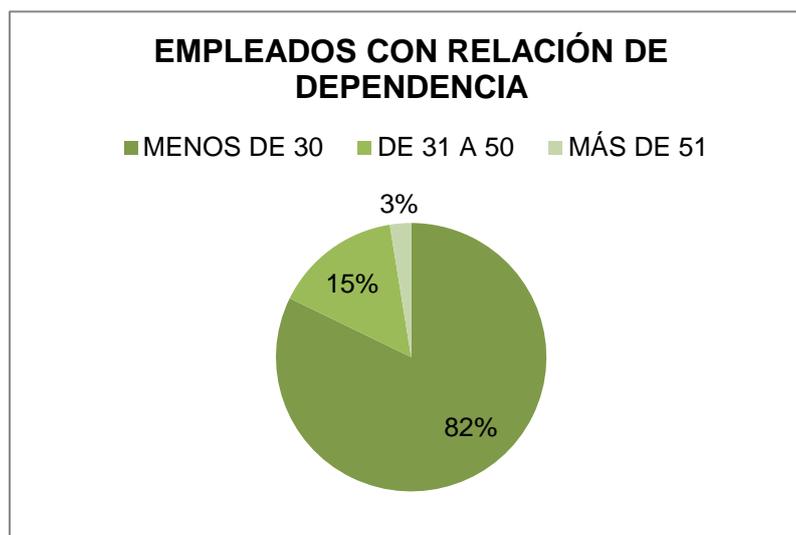
**CUADRO 03: Empleados con relación de dependencia**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
MENOS DE 30	162	82,23%
DE 31 A 50	30	15,23%
MÁS DE 51	5	2,54%
	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 03:**



El 82% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que se cuentan con menos de 30 empleados con relación de dependencia, en un 15% que cuentan de 31 a 50 empleados con relación de dependencia, y en un 3% con más de 51 empleados.

4.- ¿Está de acuerdo en contratar los servicios contables – tributarios?

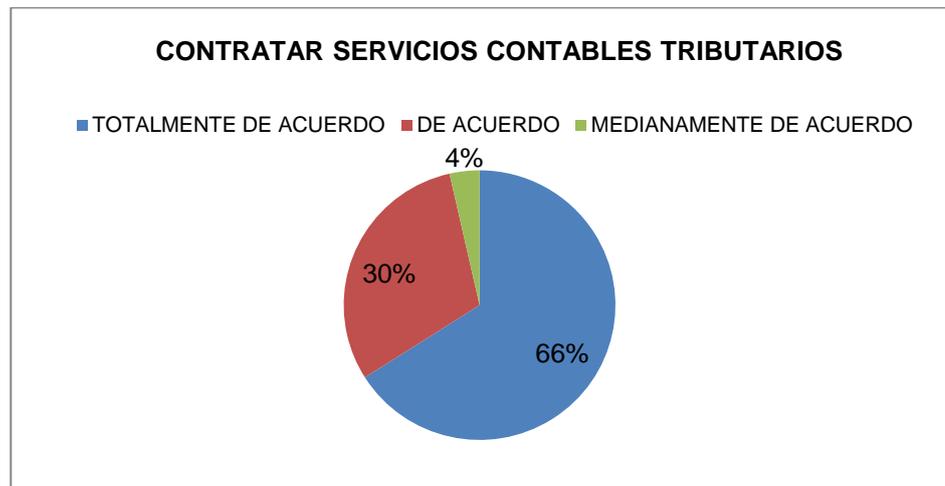
**CUADRO 04: Contratar servicios contables – tributarios**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	130	65,99%
DE ACUERDO	60	30,46%
MEDIANAMENTE DE ACUERDO	7	3,55%
EN DESACUERDO		
TOTAL DESACUERDO		
	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 04:**



El 66% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que están totalmente de acuerdo en contratar servicios contables – tributarios, en un 30% se manifestaron en estar de acuerdo, y muy por debajo con un 4% se pronunciaron que están medianamente de acuerdo.

**5.- ¿Tiene actualmente otros servicios contratados en su empresa?  
¿Qué servicios?**

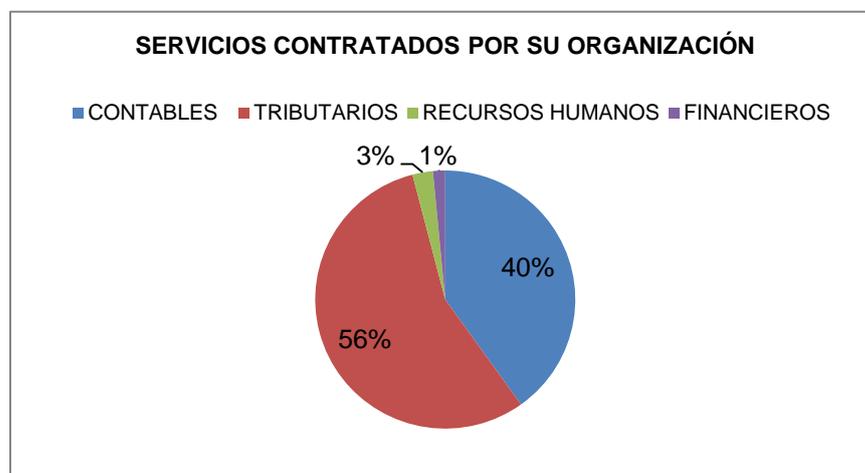
**CUADRO 05: Servicios contratados en la actualidad**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
CONTABLES	79	40,10%
TRIBUTARIOS	110	55,84%
RECURSOS HUMANOS	5	2,54%
FINANCIEROS	3	1,52%
NINGUNO		
TOTALES	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 05:**



El 56% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que tienen servicios tributarios contratados, en un 40% a expertos contables, en un 3% el servicio para asuntos financieros, un 1% se manifestaron que tienen contratados el servicio de recursos humanos.

## 6.- ¿Cuál fue la satisfacción que obtuvo por el servicio contratado?

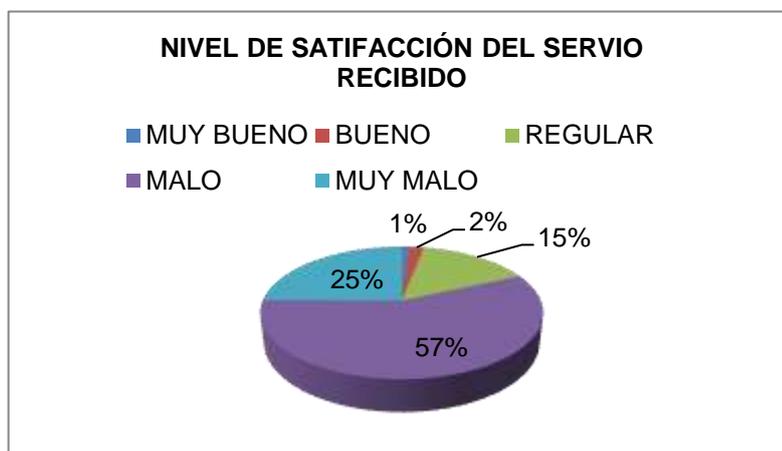
**CUADRO 06: Satisfacción del servicio contratado**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUY BUENO	2	1,02%
BUENO	4	2,03%
REGULAR	30	15,23%
MALO	112	56,85%
MUY MALO	49	24,87%
TOTALES	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 06:**



El 57% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que los servicios contratados actualmente satisfactoriamente fue malo, en un 25% lo calificaron de muy malo, en un 15% contestaron que es regular, un 2% se pronunciaron que es bueno, y el 1% lo considera muy bueno.

7.- ¿Cuáles son las razones por las cuales usted contrataría estos servicios?

**CUADRO 07: razones por las que contrataría el servicio**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
MEJORAR EL SERVICIO	78	39,59%
REDUCIR COSTOS	32	16,24%
PROBLEMAS CONT. - TRIBUT.	80	40,61%
APROVECHAR EXPERTOS	7	3,55%
TOTALES	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 07:**



El 41% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que contratarían el servicio por problemas internos contables – tributarios, en un 40% lo contratarían por mejorar el servicio, el 16% por reducir costos, y muy por debajo con un 3% por aprovechar los conocimientos de expertos.

8.- ¿Cuáles son las ventajas que desea al contratar el servicio contable tributario?

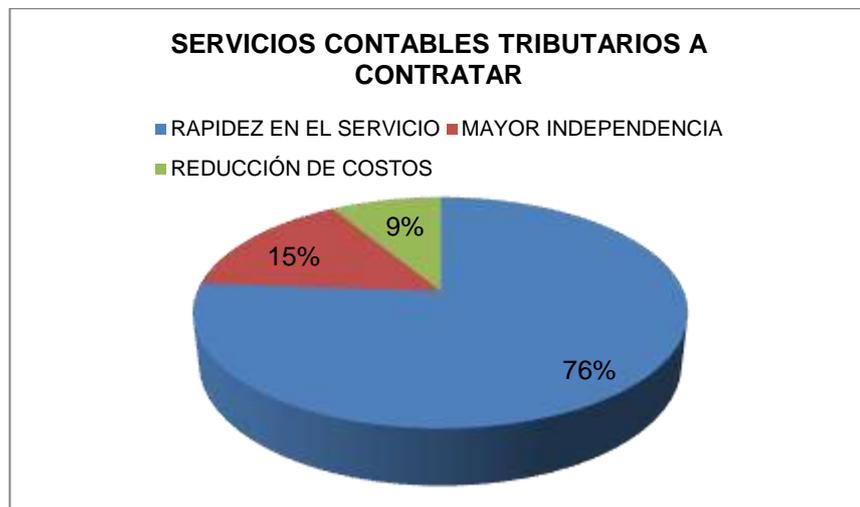
**CUADRO 08: Ventajas de contratar el servicio**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
RAPIDEZ EN EL SERVICIO	150	76,14%
MAYOR INDEPENDENCIA	30	15,23%
REDUCCIÓN DE COSTOS	17	8,63%
OTROS		
TOTALES	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 08:**



El 76% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que lo contratarían por la rapidez en el servicio, el 15 % de los encuestados se manifestaron por mayor independencia en sus empresas, y en un 9% lo contratarían por la reducción de los costos.

**9.- ¿Qué servicios desearía contratar dentro de la parte contable – tributaria?**

**CUADRO 09: Que servicios desearía contratar**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
CONTABILIDAD	50	25,38%
TRIBUTARIO DECLARACIÓN IMP.	130	65,99%
RECLAMOS ADMINISTRATIVOS	10	5,08%
CONTABLE - LABORAL - NÓMINA	7	3,55%
ASPECTOS SOCIETARIOS		
TOTALES	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 09:**



El 66% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que contratarían en la consultoría el servicio Tributario para declaración de impuestos, un 25% por lo contable, en un 5% para servicios de reclamos administrativos, y el 4% por lo contable – laboral – nómina.

**10.- ¿Cuánto estima destinar en su presupuesto mensual por los servicios contables – tributarios?**

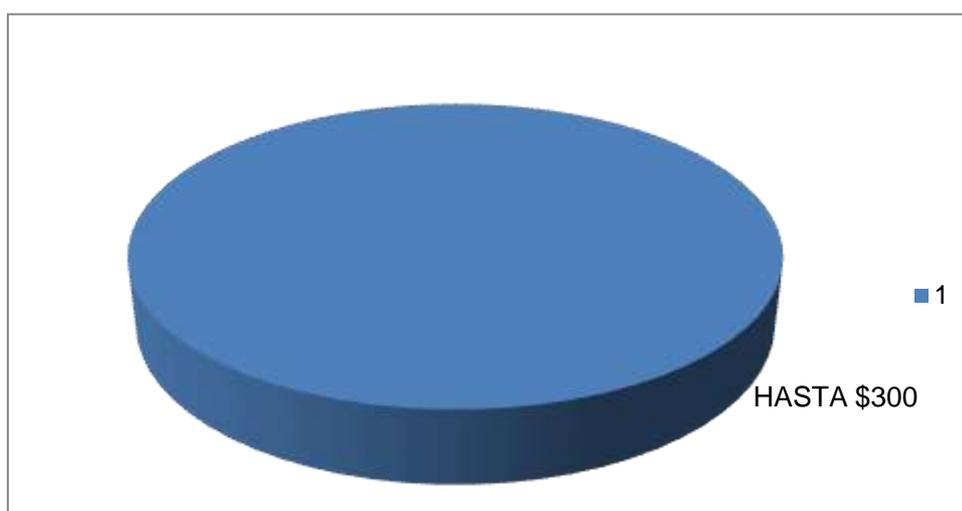
**CUADRO 10: destinar de presupuesto mensual a servicios**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
HASTA \$300	197	100%
TOTALES	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 10: pagar mensual por servicio**



El 100% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que estimarían en su presupuesto mensual hasta \$300, sin considerar las opciones de \$301 a \$500 y más de \$500.

**11.- ¿Qué medio de comunicación usaría para encontrar este tipo de servicio?**

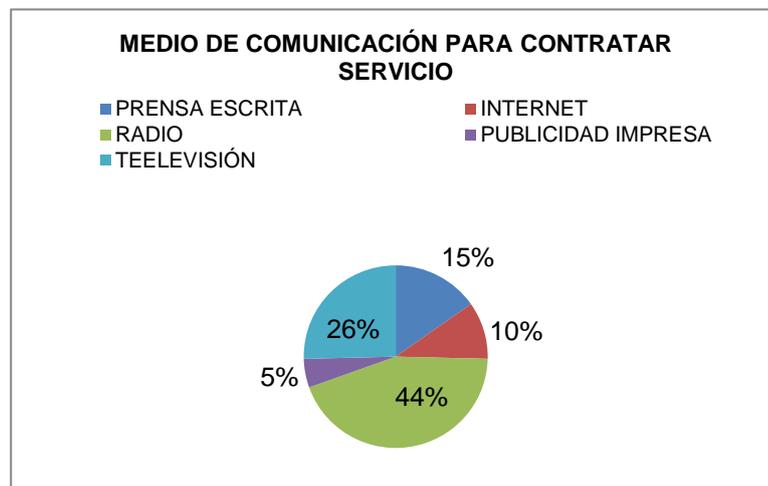
**CUADRO 11: medio de comunicación**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRENSA ESCRITA	30	15,23%
INTERNET	20	10,15%
RADIO	87	44,16%
PUBLICIDAD IMPRESA	10	5,08%
TEELEVISIÓN	50	25,38%
OTROS		
TOTALES	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 11:**



El 44% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que encontrarían la consultoría por medio de Radio, el 26% por medio de la televisión, el 15% por prensa escrita, en un 10% por medio del internet, y por último con un 5% manifestaron por publicidad impresa.

**12.- ¿Su empresa ha requerido en alguna ocasión servicios de asesoría contable – tributaria?**

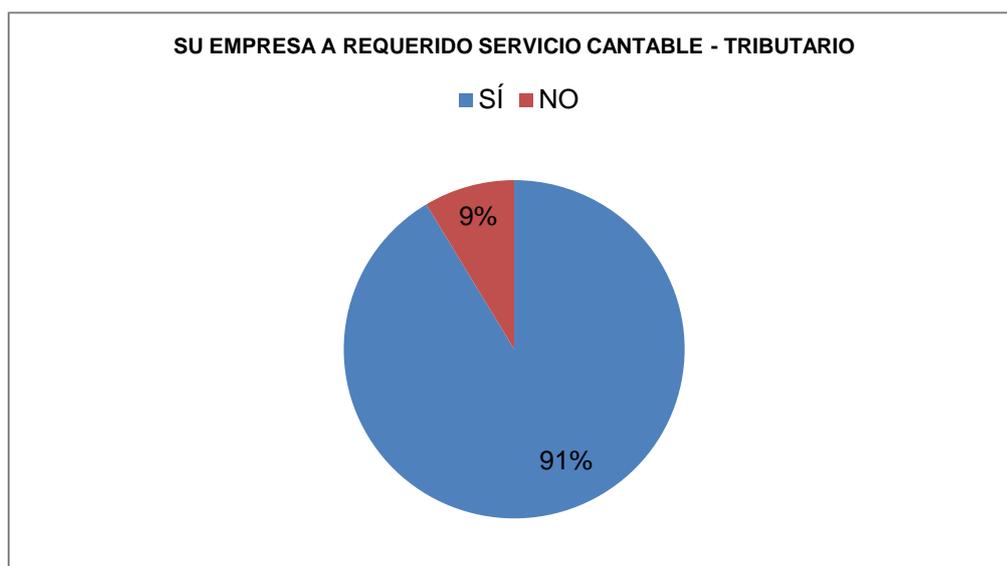
**CUADRO 12: su empresa ha requerido los servicios**

ITEMS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SÍ	180	91,37%
NO	17	8,63%
TOTALES	197	100,00%

Fuente: Encuesta

Elaboración: Autora

**Gráfico 12:**



El 91% de los representantes de las empresas encuestadas manifestaron que sus organizaciones si han necesitado el servicio, y un 9% manifestaron lo contrario.

## 8.2. Estudio Financiero

Cuando se toman decisiones de proyectos de inversión, una empresa evalúa los flujos de efectivo esperados futuros en relaciones laborales con la inversión inicial requerida.

**CUADRO 13. Inversiones en la Adecuación del Local**

<b>Descripción Costos</b>	<b>( en USD)</b>
Reparación del Piso de Concreto	500,00
Pintura de las Paredes	250,00
Reparación del techo	200,00
Conexiones de Electricidad	100,00
Reconstrucción de la Oficina	250,00
<b>Total \$</b>	<b>1.300,00</b>

Elaboración: Autora

Para la adecuación y acondicionamiento del local se requiere realizar adecuaciones tanto en el piso, paredes y techo a demás de realizar nuevas instalaciones eléctricas por un total de \$ 1300.00

**CUADRO 14. Inversión Inicial Total**

<b>Descripción</b>	<b>Costos ( en USD)</b>
Inversión de adecuaciones	1.300,00
Inversión en activos	6.393,00
Imprevistos 3% del total de las inversiones	230,79
<b>Total</b>	<b>7.923,79</b>

Elaboración: Autora

La inversión inicial total incluidas las adecuaciones y reparación en activos mas los imprevistos de las inversiones suman un total de \$ 7.923,79

### CUADRO 15. Inversión en Muebles y Equipo

Descripción	Costos ( en USD)	Costos Totales (en USD)
<b>Equipos de computación</b>		<b>4578,00</b>
Computadores (3)	4482,00	
Impresora	96,00	
<b>Equipo de comunicación</b>		<b>345,00</b>
Teléfonos	60,00	
Celulares	135,00	
Conmutador	150,00	
<b>Muebles de oficina</b>		<b>1470,00</b>
Escritorios (3)	135,00	
Sillas de oficina (8)	400,00	
Mobiliario	100,00	
Split	685,00	
Suministros	50,00	
Archivadores	100,00	
<b>Total</b>	<b>6393,00</b>	<b>6.393,00</b>

Elaboración: Autora

Las inversiones en muebles y equipos haciende a un total de 6.393,00 en el que se incluyen equipos de computación, equipos de comunicación y muebles de oficina.

### COSTOS Y GASTOS

#### CUADRO 16. Costos de Constitución

Descripción	Costos ( en USD)
Cargos Notariales	100.00
Otros certificados oficiales(registros y patentes)	250.00
Costos de Planificación (estudios, impuestos, consultorías, etc.)	100.00
<b>Total</b>	<b>450.00</b>

Elaboración: Autora

### CUADRO 17. Activos diferidos

Descripción Costos	( en USD)
Anticipo Renta (6 meses)	2,400.00
Gastos de Constitución	450.00
<b>Total</b>	<b>2,850.00</b>

Elaboración: Autora

En activos diferidos se ha presupuestado tener abonado los primeros seis meses del alquiler del local por un valor de \$2,400.00 y en gastos de constitución de la empresa otros \$450 lo que hace un total a un valor de \$2,850.00

### CAPITAL DE TRABAJO

La inversión necesaria en capital de trabajo constituye el capital adicional con que hay que contar para que empiece a funcionar el proyecto, se consideran todos los gastos para el primer semestre de funcionamiento, que generalmente son los gastos más fuertes durante el primer.

### CUADRO 18. Capital de Trabajo

Descripción Costos	( en USD)
Gastos de Sueldos y Salarios 6 meses	26,400.00
Gastos de Ventas 6 meses	1,380.00
<b>Total</b>	<b>27,780.00</b>

Elaboración: Autora

### CUADRO 19. Inversión Total

Descripción	Suman
Inversión Inicial	7.923,79
Activo Diferido	2.850,00
Capital de trabajo	27.780,00
<b>Total</b>	<b>38.553,79</b>

Elaboración: Autora

En el resumen general del monto de la inversión total será de \$ 38.553,79, en la cual se suman los tres rubros que lo componen Inversión Inicial, Activo Diferido y Capital de trabajo

### CUADRO 20. Financiamiento

Denominación	Valor	Porcentajes
Inversión Inicial	7.923,79	21%
Capital de trabajo	27.780,00	72%
Activo Diferido	2.850,00	7%
<b>Inversión Total</b>	<b>38.553,79</b>	<b>100%</b>
Capital Social	15.421,52	40%
Financiamiento *crédito bancario	23.132,27	60%

Elaboración: Autora

\*Crédito bancario.

El financiamiento del proyecto será en un 60% a través de un crédito otorgado por el Banco del Pacífico a 5 años, con pagos mensuales a la tasa de interés del mercado y el restante 40% es a través de la aportación de los socios.

### PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Ingresos en precio estimado por hora devengada en asesoría.

### CUADRO 21. Estimaciones de Precios y Demanda

Precio por hora de asesoría	30
Número de horas devengada en asesoría	10
Días trabajados en el mes	20
Asesoría por mes	2

Elaboración: Autora

El precio por hora de asesoría considerado es de \$30 con un promedio de 10 horas que será la asesoría lo cual fue considerado ya que la mayoría de los encuestados requerían una asesoría con un valor de \$300.00

**CUADRO 21. Presupuesto de gastos**

<b>Descripción</b>	<b>Año1</b>	<b>Año2</b>	<b>Año3</b>	<b>Año4</b>	<b>Año5</b>
Gastos de Sueldos y Salarios	65.696,80	65.696,80	65.696,80	65.696,80	65.696,80
Gastos de Depreciación	1.737,00	1.737,01	1.737,02	1.737,03	1.737,04
Gastos de Amortización	3.826,92	4.190,48	4.588,57	5.024,49	5.501,81
Gastos de Arrendamiento	4.800,00	5.040,00	5.292,00	5.556,60	5.834,43
Gastos de Suministros	50,00	52,50	55,13	57,88	60,78
<b>Total</b>	<b>76.110,72</b>	<b>76.716,78</b>	<b>77.369,50</b>	<b>78.072,77</b>	<b>78.830,82</b>

Elaboración: Autora

El presupuesto proyectado de gastos para la Consultoría Contable y Tributaria en la ciudad de Quevedo, corresponde a una derogación total en el primer año de \$ 76.110,72; en el segundo año \$76.716,78; en el tercer año \$ 77.369,50; en el cuarto año \$ 78.072,77 y en el último año \$ 78.830,82. Y se incluyen los gastos de Gastos de Sueldos y Salarios, Gastos de Depreciación, Gastos de Amortización, Gastos de Arrendamiento y Gastos de Suministros.

## ESTADO DE RESULTADO

**CUADRO 22. Estado de Resultado Proyectado**

	<b>Año1</b>	<b>Año2</b>	<b>Año3</b>	<b>Año4</b>	<b>Año5</b>
<b>Ingresos</b>					
Ventas a Contado 80%	51.840,00	54.825,98	57.983,96	61.323,84	64.856,09
Ventas a Crédito 20%	34.560,00	36.550,66	38.655,97	40.882,56	43.237,39
<b>Total de Ingresos</b>	<b>86.400,00</b>	<b>91.376,64</b>	<b>96.639,93</b>	<b>102.206,39</b>	<b>108.093,48</b>
<b>Gastos</b>					
<b>Gastos Administrativos</b>					
Salarios	65.696,80	65.696,80	65.696,80	65.696,80	65.696,80
Suministros	50,00	52,50	55,13	57,88	60,78
Alquileres	4.800,00	5.040,00	5.292,00	5.556,60	5.834,43
Amortización	570,00	570,00	570,00	570,00	570,00
Depreciación	1.737,00	1.737,00	1.737,00	1.737,00	1.737,00
<b>Gastos de Venta</b>					
Publicidad	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
Movilización	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00
<b>Gastos Financieros</b>					
Intereses	2.197,57	1.834,01	1.435,91	1.000,00	522,67
Utilidad Operativa	8.588,63	13.686,33	19.093,10	24.828,11	30.911,81
15 % Participación Trab.	1.288,30	2.052,95	2.863,96	3.724,22	4.636,77
Utilidad Antes IR	7.300,34	11.633,38	16.229,13	21.103,90	26.275,03
25% Impuesto a la Renta	(1.825,08)	(2.908,35)	(4.057,28)	(5.275,97)	(6.568,76)
10% Reserva Legal	(730,03)	(1.163,34)	(1.622,91)	(2.110,39)	(2.627,50)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>4.745,22</b>	<b>7.561,70</b>	<b>10.548,94</b>	<b>13.717,53</b>	<b>17.078,77</b>

Elaboración: Autora

Como se observa en el cuadro 22. El estado de resultado nos demuestra que a partir del año uno se contará con una utilidad o resultado positivo del ejercicio en curso esto es debido a que se debe mantener un flujo constante de clientes y un gasto controlado.

FLUJO DE CAJA

**CUADRO 23. PROYECCIÓN DE LOS FLUJOS**

	<b>Año0</b>	<b>Año1</b>	<b>Año2</b>	<b>Año3</b>	<b>Año4</b>	<b>Año5</b>
Ingresos en efectivo		86.400,00	91.376,64	96.639,93	102.206,39	108.093,48
Recompra Equipo de Computación				4.578,00		
<b>Total de Ingresos</b>		<b>86.400,00</b>	<b>91.376,64</b>	<b>92.061,93</b>	<b>102.206,39</b>	<b>108.093,48</b>
<b>Gastos Administrativos</b>						
Salarios		65.696,80	65.696,80	65.696,80	65.696,80	65.696,80
Suministros		50,00	52,50	55,13	57,88	60,78
Alquileres		4.800,00	5.040,00	5.292,00	5.556,60	5.834,43
Recompra Equipo de Computación				4.578,00		
Publicidad		1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
Movilización		960,00	960,00	960,00	960,00	960,00
Intereses		2.197,57	1.834,01	1.435,91	1.000,00	522,67
Utilidad Operativa		10.895,63	15.993,33	12.244,10	27.135,11	33.218,81
15 % Participación de Trabajadores		1.288,30	2.052,95	2.863,96	3.724,22	4.636,77
Utilidad Antes de Impuesto		9.607,34	13.940,38	9.380,13	23.410,90	28.582,03
25% Impuesto a la Renta		(1.825,08)	(2.908,35)	(4.057,28)	(5.275,97)	(6.568,76)
10% Reserva Legal		(730,03)	(1.163,34)	(1.622,91)	(2.110,39)	(2.627,50)
Amortización		3.826,92	4.190,48	4.588,57	5.024,49	5.501,81
Inversión Total	(10.773,79)					
Capital de Trabajo	(27.780,00)					27.780,00
Préstamo	23.132,27					
<b>Flujo de Caja Neto</b>	<b>(15.421,52)</b>	<b>3.225,30</b>	<b>5.678,22</b>	<b>3.689,36</b>	<b>11.000,05</b>	<b>41.663,96</b>
<b>Flujo de Caja Acumulado</b>		<b>(12.196,22)</b>	<b>8.903,52</b>	<b>9.367,58</b>	<b>14.689,41</b>	<b>52.664,00</b>

Elaboración: Autora

En el flujo de caja o de efectivo se demuestra claramente que únicamente en el primer año después de ser ejecutado el proyecto se obtendrá un saldo negativo de \$ 12.196,22 y a partir del segundo año ya se tendrá un valor en efecto cada año.

### **8.3 Evaluación Financiera**

La Rentabilidad del proyecto resulta ser cierta debido a que se obtienen tanto un VAN positivo y superior a cero y una TIR por encima de la tasa activa.

Valor Actual Neto \$ 23.279,64

Tasa Interna de Retorno 44,21%

### **8.4. Recursos**

- La empresa tendrá personal adecuado los cuales tienen especializaciones en diferentes ramas del área financiera lo que permitirá tener un perfil completo que es lo que requiere la organización.

Dentro de las principales áreas que se tienen cubiertas se tiene:

- Contabilidad
- Tributación
- Impuestos de personas naturales
- Leyes tributarias, de telecomunicaciones, leyes societarias, código de trabajo, régimen laboral.
- Pago de Impuestos e IESS
- Roles
- NIIF
- Elaboración de procesos y políticas
- Presupuestos

Como factores diferenciadores de esta organización se encuentra:

- Tener una gama de especialidades
- Personal profesional con trayectoria.

- Adicionalmente a la empresa tiene que contratar a personal de soporte.

## IX. CONCLUSIONES

- ✓ Que existe gran demanda potencial, la cual está comprendida por empresas que están dispuestas a contratar el servicio contable – tributario, se encuentran en el centro y en las afueras del cantón Quevedo, las mismas que realizan actividades de Servicio, comerciales e industriales, que cuentan en su mayoría con 30 empleados con relación de dependencia.
- ✓ Que hay empresas que actualmente tienen contratos por servicios contables tributarios, pero los inadecuados procesos en las entregas del trabajo hacen que el nivel de satisfacción de los usuarios sea considerado por su mayoría de ineficiente.
- ✓ De acuerdo al estudio de mercado realizado se puede analizar y concluir que hay una demanda que espera ventajas en el servicio a contratar, considerando un valor de \$300 dólares a su presupuesto mensual, lo cual da factibilidad y rentabilidad al plan de negocios planteado.
- ✓ De acuerdo al estudio financiero y económico realizado tenemos los valores determinados en el VAN = \$23.279; TIR 44.21%=: los cuales se consideran cantidades que justifican el desarrollo y viabilidad del proyecto.

## X. RECOMENDACIONES

- ✓ Captar la demanda existente en el mercado, la cual está dispuesta a contratar los servicios de la consultoría contable – tributaria, ofertando a los usuarios las ventajas esperadas como rapidez, reducción de los costos de los servicios a contratar.
- ✓ Aprovechar la demanda insatisfecha existente en el medio laboral brindando un servicio de calidad por parte de la consultoría contable – tributaria, cumpliendo con los procesos en el servicio a contratarse, con personal especializado para lograr alcanzar la satisfacción de los usuarios.
- ✓ Poner en práctica el plan de negocios para la creación de una consultoría contable y tributaria en el cantón Quevedo, año 2013, considerando la factibilidad y rentabilidad con el valor de \$300 dólares mensual de los usuarios, como también por los positivos valores calculados en el VAN y TIR, que garantizan la viabilidad y desarrollo del proyecto.

## XI. BIBLIOGRAFÍA

**BARRERA, M.** (2001). Situación y Desempeño de las PYMES de Ecuador en el Mercado Internacional, [En línea] Revista de Ciencias Sociales. Núm. 24, Quito [Ref. 20 de junio, 2011]. Pp. 89-99 © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249. Disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/i24martinezv.pdf>

**CAPEIP.** (2011). Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha. Tipo de empresas en el Ecuador. Estudio de las microempresas de Ecuador. [En línea] Quito, Ecuador [Ref. 20 de junio, 2011] Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=2198429>

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA,** (2002). Normas ecuatorianas de auditoria-Marco de referencia, [En línea] Quito, Ecuador [Ref. 20 de junio, 2011] párrafo 11. Disponible en: [www.ccpp.org.ec.com](http://www.ccpp.org.ec.com)

**LOACHAMIN, M.** (2002). Contabilidad General 6ta. Edición Facultad de Ciencias Administrativas. Universidad Central del Ecuador. Quito-Ecuador. Editorial Nuevo día. 21p

**MICIP e INSOTEC.** (2002). Ministerio de Integración Comercio y Pesca; Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas. Diagnóstico y programa de desarrollo global y sectorial de la pequeña y mediana industria, Convenio MICIP- INSOTEC, [En línea] Quito, Ecuador [Ref. 20 de junio, 2011] Pg. 6. Disponible en: <http://www.insotececuador.org/26.0.html>

**ORMAECHEA, L.** (2006). Análisis de Estados Financieros, 7ma. Edición Gestión S.A. España. 34p

**SARMIENTO, R.** (2004). Contabilidad General 10 Ed. Quito – Ecuador. Editorial Voluntad. pp. 32-115

**ZELEDÓN, G.** (2006). Análisis Financieros Diccionario y Manual de Contabilidad y Administración. Lima- Perú. Editorial de libros técnicos. 5p.

## **XII. ANEXOS**

## MAPA DE LA LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



## FLUJO GRAMA DEL SERVICIO

